

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

“Práctica Educativa: Programación Didáctica y Unidad de Trabajo”

Curso 2021-22

Familia: Sanidad

Ciclo: Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería

Módulo: Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente

Alumna: Cathaysa del Pilar Rodríguez Bello

Tutora: María Montserrat Acosta González

RESUMEN

Este Trabajo de Fin de Máster pertenece al “Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas”, en el que se describe la Programación Didáctica del módulo profesional “Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente” y la Unidad Didáctica número 8, “Apoyo psicológico al paciente oncológico”, dirigidas al primer curso del ciclo de formación de grado medio de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería, en el Instituto de Enseñanza Secundaria Magallanes, encuadrado en la Ley Orgánica General del Sistema Educativo.

Palabras clave: programación didáctica, unidad de trabajo, oncología, apoyo psicológico, formación profesional.

ABSTRACT

This Master's Thesis belongs to the "University Master's Degree in Teacher Training for Compulsory Secondary Education, Baccalaureate, Vocational Training and Language Teaching", in which the Didactic Programming of the professional module "Health promotion and psychological support to the patient" and the Didactic Unit number 8, "Psychological support for oncology patients", aimed at the first year of the intermediate level training cycle of Technician in Auxiliary Nursing Care, at the Magallanes Secondary School, within the framework of the General Organic Law of the Educational System.

Key words: didactic programming, work unit, oncology, psychological support, vocational training.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. ANÁLISIS REFLEXIVO Y VALORACIÓN CRÍTICA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.....	6
3. DISEÑO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL.....	9
3.1. Contextualización del entorno de aprendizaje.....	9
3.2.1. Datos identificativos del centro	9
3.2.2. Descripción del contexto del centro	9
3.2.3. Descripción de las características estructurales del centro.....	12
3.2.4. Vertebración pedagógica y organizativa del centro.....	17
3.2.5. Objetivos del centro	19
3.2. Datos de identificación del título	19
3.3. Datos de identificación del módulo.....	20
3.4. Justificación del módulo.....	20
3.5. Competencia general del título	21
3.6. Competencias profesionales, personales y sociales.....	22
3.7. Objetivos del módulo.....	22
3.8. Capacidades Terminales, criterios de evaluación y contenidos del currículo	22
3.9. Secuenciación de las Unidades de Trabajo por Evaluación.....	26
3.10. Programación de las Unidades de Trabajo del Módulo.....	27
3.11. Metodología u orientaciones metodológicas a aplicar.....	36
3.12.1 Principios generales de actuación metodológica	37
3.12.2 Modelos de enseñanza y metodologías	38
3.12.3 Agrupamientos	39
3.12.4 Espacios	39
3.12. Materiales, recursos didácticos, referencias bibliográficas y enlaces webs ...	40
3.13. Procedimientos e instrumentos de evaluación	40
3.14.1 Evaluación Continua	41

3.14.2	<i>Medidas de recuperación</i>	43
3.14.3	<i>Pérdida de evaluación continua</i>	44
3.14.4	<i>Recuperación de alumnado con módulos pendientes</i>	45
3.14.5	<i>Normas del grupo docente del departamento de Sanidad IES Magallanes</i>	45
3.14.	<i>Atención a alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo</i> <i>(NEAE)</i>	46
3.15.	<i>Procedimientos para valorar desarrollo y resultados de la programación</i> <i>didáctica</i>	48
3.16.	<i>Actividades complementarias</i>	48
3.17.	<i>Actividades extraescolares</i>	49
3.18.	<i>Estrategias para desarrollar la educación en valores, planes y programas</i> ...	50
4.	<i>UNIDAD DE TRABAJO</i>	52
4.1.	<i>Número, título, duración y ponderación</i>	52
4.2.	<i>Justificación</i>	52
4.3.	<i>Capacidades terminales</i>	53
4.4.	<i>Contenidos</i>	53
4.5.	<i>Actividades de enseñanza-aprendizaje</i>	53
4.6.	<i>Actividades de evaluación</i>	56
4.7.	<i>Secuencia de actividades en la Unidad de Trabajo y los Criterios de</i> <i>Evaluación asociados</i>	57
5.	<i>CONCLUSIONES</i>	68
6.	<i>BIBLIOGRAFÍA</i>	69
7.	<i>ANEXOS</i>	71
	<i>ANEXO 1: Oferta educativa, idiomática y de materias optativas</i>	71
	<i>ANEXO 2: Distribución de alumnos por nacionalidad</i>	74
	<i>ANEXO 3: Plan evacuación disponible en los departamentos</i>	75
	<i>ANEXO 4: Evaluación de espacios y equipamiento IES Magallanes</i>	76

<i>ANEXO 5: Organigrama IES Magallanes</i>	<i>78</i>
<i>ANEXO 6: Actividad Unidad Trabajo 8: ¿Quién es quién?</i>	<i>79</i>
<i>ANEXO 7: Encuesta de satisfacción Unidad Trabajo 8</i>	<i>81</i>

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento de Trabajo Fin de Máster (TFM) se ha realizado orientado a la experiencia obtenida tras la realización de las prácticas educativas del “Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas” que han sido desarrolladas en el Instituto de Enseñanza Secundaria (IES) Magallanes de San Isidro, Tenerife, curso 2021-22. Tutorizadas por Laura Vázquez Gil, una profesora del área de Formación Profesional (FP) de la familia de Sanidad, concretamente las clases han sido destinadas al alumnado de primer curso de los Ciclos Formativos de Grado Medio de *Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería* (TCAE) presencial y modalidad semipresencial y *Técnicos en Emergencia Sanitarias* (TES) presencial.

Este trabajo se centra en desarrollar y describir la Programación Didáctica Anual del módulo profesional número 4: “Promoción de la Salud y Apoyo Psicológico al Paciente” (PME), que pertenece al primer curso del ciclo TCAE. Así mismo, se plantea una propuesta de Unidad de Trabajo “Apoyo psicológico al paciente oncológico”. La elaboración ha sido según lo establecido en el Real Decreto 546/1995, de 7 de abril, por el que se establece el título de TCAE y las correspondientes enseñanzas mínimas y el Real Decreto 106/1997, de 26 de junio, por el que se establece el currículo del TCAE.

El TFM está contextualizado en el IES Magallanes y las características de aprendizaje del mismo y la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo de España (LOGSE).

Este documento se estructura en cuatro partes principales. La primera que se centra en la introducción, análisis reflexivo y valoración crítica de la Programación Didáctica del módulo de PME del IES Magallanes del curso 2021/22. Seguida de una segunda parte donde se desarrolla la propuesta de la Programación Didáctica anual de PME, que parte de la contextualización del entorno educativo del alumnado de primero de TCAE en el centro Magallanes. La tercera parte se centra en la Unidad de Trabajo número 8: “Apoyo psicológico al paciente oncológico”. Finalmente, la cuarta parte recoge los 3 últimos apartados, que se corresponde con las conclusiones, las referencias bibliográficas utilizadas y los anexos.

2. ANÁLISIS REFLEXIVO Y VALORACIÓN CRÍTICA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

El Trabajo Fin de Máster que nos ocupa, se ha elaborado teniendo como referencia la Programación Didáctica Anual del módulo “Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente” curso 2021-22 del IES Magallanes. Pertenece al primer curso de TCAE. Aborda los objetivos, capacidades terminales, criterios de evaluación, contenidos, metodología, adaptaciones y criterios de evaluación siguiendo el siguiente esquema expuesto en la tabla número 1:



Tabla 1. Programación Didáctica módulo 4 *Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente*, IES Magallanes, curso 2021/22

1.	Identificación del módulo. Competencia general del título y unidades de competencia asociadas al módulo.
2.	Objetivos del módulo.
3.	Capacidades terminales, criterios de evaluación y contenidos del currículo.
4.	Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
5.	Metodología.
6.	Procedimientos e instrumentos de evaluación con criterios de calificación. Normas del equipo docente.
7.	Procedimientos para valorar desarrollo y resultados de la programación didáctica.
8.	Secuenciación de unidades de trabajo por evaluación.
9.	Actividades extraescolares y actividades complementarias.
10.	Concreción en los planes y programas del centro.
11.	Unidades de trabajo del módulo.
12.	Materiales, recursos didácticos y/o referencias bibliográficas.

Fuente: Tabla extraída de la programación didáctica módulo 4 Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente, curso 2021/22, IES Magallanes. (2021/22, p. 2)

Es una Programación Didáctica que consta de 28 páginas, elaborada por el departamento de sanidad del centro, en la que podemos localizar los contenidos y actividades a desarrollar durante el curso y la unidad de trabajo “Apoyo psicológico al paciente oncológico” en el que se centra este TFM. En general, está elaborada esquemáticamente, lo que facilita el uso como herramienta y guía para los distintos docentes que se encargan de abordar el módulo en los distintos cursos de TCAE (turno de mañana y tarde). Cada apartado, aporta una breve introducción que clarifica y acerca al manejo de la normativa en el aula, dando datos sobre su utilizad y finalidad. (Programación didáctica PME, 2021/22)

Centrándonos en el punto 3 que se corresponde a la “Atención a alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo”, es posible que falte datos de referencia de la normativa vigente, así como, especificar más concretamente qué tipo de adaptaciones metodológicas suelen emplear en el centro, ya que deja margen a un abanico muy grande de posibilidades al centrarse en destacar únicamente la importancia de que los objetivos son obligatorios, que solo se puede hacer cambios metodológicos con la periodicidad que se requiera, con acuerdo entre tutores, profesores, padres y servicio de orientación. (Programación didáctica PME, 2021/22)

Con respecto a la metodología es muy importante, señalar que las clases en las que durante el período de prácticas se ha asistido han sido abordadas de la manera expuesta en el documento, es decir, con unas actividades iniciales, interrogantes reflexivos para fomento de la curiosidad, exposición del docente y actividades para reforzar los conocimientos y además, el apoyo de una variedad de recursos con el fin de facilitar la comprensión de la materia de distintas maneras y fomentando siempre el protagonismo del alumnado en su propia formación. (Programación didáctica PME, 2021/22)

Los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados en el curso 2021/22 han sido iguales que los del curso anterior. Además, han sido utilizados y adaptados para la elaboración de los criterios de evaluación de esta propuesta de programación en el apartado: [3.13. Procedimientos e instrumentos de evaluación](#). No han sido modificados al considerarse de éxito por los resultados registrados en la memoria final del curso 2020/21, de los 14 matriculados en el módulo, 11 lo han superado satisfactoriamente, por lo que se describe: “análisis y valoración de los resultados: resultados positivos y buen trabajo de grupo”. (2020/21, p. 10)

La parte que corresponde a la práctica docente ha sido valorada como una gran fortaleza en este módulo, al incentivar la motivación y ampliar positivamente los contenidos con la escenificación de las situaciones descritas en la teoría. Si nos centramos en la programación didáctica se recalca la importancia de distribuir mejor la carga de trabajo del 2º trimestre. Como fortaleza plantean que es un módulo en el que por la comunicación y accesibilidad todo el alumnado que se propuso recuperarlo fue posible. Y finalmente, hace especial mención a la importante contribución que tiene en la promoción de la salud y educación emocional, participando en los programas del centro, por lo que se ha propuesto repetir nuevamente en este curso recientemente finalizado. (Memoria Final, 2020/21)

Con respecto a la secuenciación de las unidades de trabajo, a pesar de que consta de un total de 14 unidades con igual peso, en esta memoria, se ha realizado una reordenación en 12 y con distinto peso de importancia en la nota final, según incidencia e importancia de manejo de las distintas materias en el ámbito laboral ajustando, además, a las unidades señaladas por las rúbricas para la elaboración del TFM. Con respecto a este punto, es importante señalar que la guía del IES Magallanes se centra en el currículum de TCAE disponible que es del año 1997 y es una realidad que en el ámbito sanitario los avances han sido muchos desde la década de los noventa, en cuanto a incidencia de patologías, recursos, tratamientos... por lo que una actualización del mismo repercutiría favorablemente en la elaboración de la guía que permitiría cumplir los criterios de una manera más cercana a la realidad laboral con la que se va a encontrar el alumnado. Así mismo, cabe destacar que las clases prácticas son enriquecidas con un amplio uso de recursos actualizados (estudios, noticias, recursos en la web...) que permiten al alumnado visualizar la realidad desde el aula, con una ampliación de los conocimientos establecidos. (Programación didáctica PME, 2021/22)

La situación de pandemia por Coronavirus, ha interrumpido la propuesta de actividades extraescolares y complementarias relacionadas directamente con el módulo, sin embargo, no ha abandonado su implicación en la “Red de escuelas promotoras de la salud” (Programación didáctica PME, 2021/22, p. 13), en la que se implica e incluso dedica las unidades de trabajo finales de curso en elaborar herramientas que son publicadas y utilizadas con tal fin en el centro.

En el abordaje de las distintas unidades de trabajo proponen un amplio abanico de actividades posibles a desarrollar en el aula, con el fin de adaptarse mejor según las necesidades del alumnado.

Además, la profesora del módulo dirige los proyectos educativos de:

- “Atrévete a llevar la capa roja para salvar vidas” (PGA, 2021 p.45) que pertenece a los proyectos PIDA de salud y educación emocional.
- Coordinación innovación de FP.

Lo que hace que su formación en el aula favorezca la adquisición de los conocimientos relacionados con el apoyo psicológico y de promoción de la salud, así como, la integración de las Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en el aula.

3. DISEÑO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL

Se procede a desarrollar y detallar la programación anual del módulo 4: Promoción de la Salud y Apoyo psicológico al Paciente (PME), del Ciclo de Formación Profesional de Grado Medio de Cuidados Auxiliares de Enfermería, del centro educativo IES Magallanes.

3.1. Contextualización del entorno de aprendizaje

3.2.1. *Datos identificativos del centro*

→ IES Magallanes.

“Tipo de centro: es un Instituto de Enseñanza Secundaria (IES) de naturaleza público.

Dirección: C/Libertad, 27, San Isidro, Granadilla de Abona. 38611. Distrito/zona: 722.

Teléfono: 922474071

Correo electrónico: 38010967@gobiernodecanarias.org

Página WEB: <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/iesmagallanes/>

Titularidad: la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes; corresponde al centro del profesorado Tenerife Sur (38700388), y al Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógico (EOEP) de Abona.

Oferta de enseñanzas: Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato, Formación Profesional (FP), con ciclo Formativo de Formación Profesional Básica (FPB), Ciclo Formativo de Grado Medio a Distancia, Ciclo Formativo de Grado Medio y Ciclo formativo de Grado Superior ([Véase Anexo 1](#)).

Horario: 8:00-22:00 horas.

Turnos: de mañana y tarde.” (PGA, 2021/22, p. 3)

3.2.2. *Descripción del contexto del centro*

Descripción del entorno físico:

El IES Magallanes está ubicado en una zona urbana, conocida como La Jurada, en San Isidro, municipio Granadilla de Abona, en el sur de Tenerife. La zona tiene características de ciudad por su amplia oferta de servicios: institutos, colegios, centro cultural, casa de la cultura, Policía Local, Centro de Salud, gasolineras, plazas, parques infantiles, farmacias, oficina de Correos, varias entidades bancarias, polideportivos, canchas, campo de fútbol, campo de lucha canaria, centros para el comercio y el ocio, además, está en expansión, lo que está marcando que San Isidro sea un entorno de evolución económica. Geográficamente, el centro está muy cerca del cruce de la autopista, de la

estación de guagua y es fácil aparcar en la vía pública. A todo ello, se le añade la facilidad que presenta el pueblo con respecto las comunicaciones con vehículos públicos, por la disposición de taxis y amplia oferta de horarios en guagua Titsa. (Proyecto Dirección, 2020/21; PEC, 2021/22)

Descripción del entorno demográfico:

San Isidro es un núcleo poblacional marcado por el crecimiento continuo, según el Proyecto Educativo en el año 2021 el número de habitantes en San Isidro era “en torno a 26.000” censados (PEC, 2021/22, p. 3). El pueblo ha experimentado por los movimientos migratorios principalmente una duplicación en los últimos 10 años, alcanzando “un 41%” de población con nacionalidad no española (PEC, 2021/22, p. 3). Según se registra en la Programación General Anual (PGA) del centro, en el curso 2021-22, un 22,5% del alumnado del centro Magallanes tiene una nacionalidad distinta a la española con mayor porcentaje de venezolanos, cubanos e italianos, llegando hasta 35 nacionalidades distintas ([Véase anexo 2](#)). (PGA, 2021/22)

Descripción del entorno social y económico:

El barrio de San Isidro, es caracterizado por ser un lugar utilizado como “dormitorio” (PEC, 2021/22, p.3) por su ubicación geográfica en la isla, ya que la mayoría de la población se dedica al sector servicio (hostelería, comercio y transporte), en las zonas turísticas del sur de la isla y a la actividad agrícola del plátano. (PEC, 2020/21)

Al inicio del curso, la falta de turismo, como consecuencia de la pandemia del Coronavirus, representaba un riesgo económico, partiendo de la base que la mayoría de las familias ya tenían ingresos limitados el aumento del paro empeoraba considerablemente su situación. En el Proyecto Educativo de Centro (PEC) del IES Magallanes, señalan la preocupación por la situación económica de las familias, que tiene consecuencias observables en el entorno al centro como es la alta ocupación irregular de viviendas y “la venta de estupefacientes, el desarraigo familia, la pobreza, e incluso la delincuencia organizada son riesgos que afectan al contexto educativo”. (PEC, 2021/22, p. 6)

Descripción de las familias de los alumnos que acuden al centro:

En el proyecto de dirección del IES Magallanes disponible (curso 2020-21), la directora Guillén China, N., hace constar que se trata de un centro que trata con “una sociedad globalizada, compleja, cambiante”. (2020/21, p.4)

La mayor parte de los familiares se dedican como se ha dicho al sector servicio y agrario, lo que conlleva poca cualificación profesional, a esto le sumamos que suelen ser contratos temporales, que genera “inseguridad laboral y condicionando el modo de vida de las familias y la movilidad durante el curso académico” (PEC, 2021/22, p.6) y la marcada incompatibilidad horaria para la implicación en la educación de sus hijos/as, es por ello, que es un centro en el que es muy difícil la conciliación familiar. (PEC, 2021/22)

Son muchos los/as alumnos/as con responsabilidades que no le corresponden por edad como, por ejemplo, cuidado de hermanos, labores domésticas..., la causa principal es las estructuras familiares monoparentales de la mayoría del alumnado junto a la falta de apoyo familiar por ser inmigrantes. (PEC, 2021/22)

Al ser un pueblo que recibe muchas personas inmigrantes con diferencias culturales, de lengua y socioeconómicas, provoca una falta sentimiento de pertenencia comunitaria que se refleja en el centro con el abandono escolar temprano. Empeorado porque el profesorado en su mayoría viene del área metropolitana, y desconoce el entorno social del centro. (PEC, 2021/22)

A pesar de todas estas circunstancias, que en ocasiones generan conflicto, este centro participa activamente en un importante número de proyectos y programas que facilitan la innovación, las TICS y que, además, muestran un importante interés por utilizar la multiculturalidad como fuente de aprendizaje, consiguiendo así un alumnado que se valora en el clima de aula como feliz. Es un centro, que recibe a alumnos con muchas circunstancias personales (laborales, familiares, ...) gracias a su disponibilidad en turnos y horarios (está abierto de 8 a 22 horas). “La variedad lingüística del centro es una gran oportunidad, una riqueza idiomática para el alumnado que ampliará sus salidas profesionales”. (Proyecto Dirección, 2020/21, p.4)

Se señala en el PEC 2021-22 que el profesorado ha notado en los últimos cursos mayor participación e implicación familiar, repercutiendo en la mejora de resultados escolares y de convivencia, gracias a los proyectos y los programas planteados en el centro con el eje de participación familiar.

Es importante resaltar, que el área de Formación Profesional está compuesta por alumnado de todo el sur de la isla, no solo de San Isidro, es decir, hay más variedad que en el caso de secundaria y bachillerato. Esto se debe a que, en el sur de la isla de Tenerife, solo en el Médano y en San Isidro, tienen disponible la FP de la rama sanitaria. Además, a esto

le sumamos la facilidad de acceso por su ubicación. Es por ello que, en este caso, la influencia familiar de este prototipo de alumnado está marcada por ser mayores de edad que quieren realizar nueva formación y son independientes económicamente y en muchos de los casos son los encargados de una unidad familiar, siendo en este caso el problema de tiempo, de recursos y cuidados de menores las mayores repercusiones en el aula. (PEC, 2021/22)

Según lo descrito en los apartados anteriores, podemos extraer tal y como está registrado en la PGA del IES Magallanes 2021/22, que el perfil del alumnado está caracterizado por:

- “Baja autoestima y escasas expectativas en relación a su futuro.
- Gran número de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Poco hábito de estudio y trabajo fuera del horario escolar.
- Bajos niveles de concentración y de atención en el aula, debidos a problemas de comprensión/expresión de la lectoescritura.
- Baja colaboración familia-centro.
- Pocas habilidades sociales.” (PGA, 2021/22, p. 28)

3.2.3. Descripción de las características estructurales del centro

Infraestructuras y dotaciones materiales:

Desde la Programación General Anual, se indica que “las necesidades de mantenimiento de un centro con 27 años son importantes, y gran parte del dinero de gastos de funcionamiento se van en reparaciones y actualizaciones de estructuras y material”. (2021/22, p. 8)

El centro escolar cuenta con 4 bloques, una casa para el conserje, un pabellón, zonas valladas con el fin de ser almacén de FP de mecánica, zonas con jardín, campo de lucha y canchas. Se distribuye de la siguiente manera:

- “El edificio principal A con 13 aulas.
 - Planta baja alberga: la conserjería-reprografía, la cafetería, el despacho de Secretaría, el despacho de Administración, despacho de Dirección, despacho de Vicedirección, despacho Jefatura de Estudios, Departamento de Orientación, Despacho de convivencia, Sala de llamada y recepción de visita de familias, Sala de profesorado (libro de guardia, casilleros de profesorado, 5 ordenadores), aseos profesorado, biblioteca (que en turno de mañana es un aula de secundaria), Laboratorio de Ciencias Naturales,

Aula del “Empaquetado” (Sala de servicios TIC), Laboratorio Ciclo, Servidor principal centro MEDUSA y cuarto de Limpieza.

- Edificio principal A (planta alta): 12 aulas para ESO y Bachillerato y aula de informática.
- Edificio principal A (sótano): salón de actos (sala de reuniones y grupos de desdoblados y optativas con mayor ratio a la permitida en el resto de las aulas), aula taller Formación Profesional Básica, almacén y cuarto de limpieza.
- Edificio B: 4 aulas de ESO y Bachillerato, aseo alumnos y aseo alumnas.
- Edificio C: departamentos, laboratorio de Física y Química, aula de informática MEDUSA, 12 aulas de la ESO, archivo, aseos alumnas, aseo alumnos y cuarto de limpieza.
- Edificio Taller de Carrocería: 2 talleres, 1 aula carrocería, 1 aula Formación Profesional Básica, despacho departamento Carrocería, almacén y cámara de pintado.
- Edificio taller tecnología: taller de tecnología, almacén 1 y 2, cuarto de limpieza, despacho Departamento de Tecnología y aula de Tecnología.
- Edificio Taller Sanitaria: Aula-taller de Auxiliar de Enfermería, aula de Odontología, aula de Laboratorio, aula de Farmacia, Taller de Sanitaria, Taller de Emergencias Sanitarias, despacho departamento Sanitaria, aseo alumnos, aseo alumnas, aseos profesorado.
- Pabellón con solar anexo (pendiente obra baños y almacén).
- Gimnasio con baños y duchas femeninas, baños y duchas masculinas y almacén.
- Canchas.
- Antiguo campo de lucha: actualmente 2 aulas para 4º de la ESO.
- Casa del conserje.
- Cuarto de Motores Luz.
- Huerto.
- Solar vacío actualmente en obras”. (PGA, 2021/22, pp. 6-7)

Dado el aumento actual de población y las ratios de seguridad establecidos por la situación de Covid-19, el centro se ha visto afectado al necesitar utilizar como aula habitáculos construidos con otro fin (por ejemplo, biblioteca, salón de actos, campo de lucha...), viéndose obligados así a prescindir de estas estructuras para el desarrollo de otras

actividades. Por lo que actualmente, las obras están destinadas a la construcción de más aulas, almacén, baños en el pabellón, nueva biblioteca y cafetería, para poder acondicionar y mejorar en el edificio A las características del área de profesorado (sala de profesores, secretaría con archivos y despachos). (Proyecto Dirección, 2020-21)

Todas las aulas tienen ventanas, consiguiendo una correcta iluminación y ventilación. Están dotadas de mesas y sillas para el alumnado y profesorado, además, un ordenador con proyector para las sesiones teóricas. A pesar de los años del centro y la falta de una reforma general, el ambiente del espacio se percibe como correcto y no se aprecian grandes necesidades de mantenimiento a simple vista.

Con respecto a la informática del centro, es importante explicar que cuenta con tabletas en todos los departamentos para el uso por parte del alumnado (un total de 140 tabletas SAMSUNG), 60 ChromeBooks, 2 aulas medusa con 30 ordenadores de mesa, que en la mayoría de aulas hay disponibilidad de en torno a 5 computadoras más una para el profesorado con proyector, portátil por departamento, radio escolar, espacio de croma, 2 impresoras 3D y a parte está la biblioteca con 12 ordenadores (Proyecto Dirección, 2020/21). Como recursos tecnológicos utiliza:

- La GSUITE para la gestión del centro (Google Drive, calendarios, formularios, documentos, tablas compartidas), al que tiene acceso el profesorado por medio del correo corporativo, una unidad dividida en tres carpetas: una para la gestión y organización (para la CCP, departamentos, evaluaciones, información alumnado y horarios), otra para el equipo Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y una más para la dirección.
- CLASSROOM para la comunicación y formación del alumnado.
- Para la comunicación de toda la comunidad educativa están los correos corporativos.
 - De la gestión y mantenimiento se encarga el Centro de Atención al Usuario de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias (CAU_CE), junto a una empresa privada MovilSur que se encarga de problemas técnicos mayores. (Proyecto Dirección, 2020/21)

Es importante, destacar y marcar que el centro apuesta porque cada alumno tenga su propio dispositivo, buscando material tecnológico de bajo coste que sea asequible y eliminando la compra de herramientas a papel como son los libros. Propone, favorecerse de los recursos digitales de la Consejería, que se adapta a la actualidad social, se apoya de la

utilidad de las tecnologías durante la formación a distancia obligatoria por el confinamiento por Coronavirus. (Proyecto Dirección, 2020/21)

Centrándonos en el área de FP de Sanidad, dispone de un almacén con una amplia gama de material que facilita la realización de las sesiones prácticas.

- El aula-taller de Auxiliares de Enfermería presenta un área de sillas y mesas para las clases teórica y el resto del aula, recrea una habitación de hospital con todo el material necesario para la simulación y práctica de la labor de los TCAE en el futuro trabajo.
- En el caso de Técnicos en Emergencias Sanitarias, las dimensiones del aula son muy pequeñas, pero han podido colocar una estructura que recrea el interior de una ambulancia en la que realizar las simulaciones prácticas, dotada con los recursos necesarios, además, de las mesas y sillas para las clases teóricas.
- El aula de higiene, tiene una parte de mesas y sillas y la otra un sillón dental dotado de material propio de la higiene dental y de un centro de odontología.
- El aula de farmacia, tiene unas estanterías con la distribución de un amplio abanico de tratamientos que representan la disposición de una farmacia real. El resto del aula tiene mesas y sillas. (Proyecto Dirección, 2020/21)

En cuanto a la seguridad, el centro dispone de plan de evacuación señalizado con flechas y carteles, además, en cada departamento están las indicaciones dirigidas al profesorado ([Véase Anexo 3](#)), hay extintores en todos los edificios, en la entrada del instituto hay un Desfibrilador Semi Automático (DESA), y tanto a la entrada del centro como en cada aula hay dispensadores de gel hidroalcohólico.

El centro dispone de una evaluación de espacios y equipamiento del centro, que valora el estado de conservación de los distintos edificios, de limpieza y consideraciones de tamaño, luminosidad y ventilación. Hay registro de los resultados de la encuesta realizada a 44 profesores/as y alumnos/as (35 y 9 participantes, respectivamente) el 26/05/2020, que en general obtiene una mayoría de resultados denominado “adecuado”, dentro de una escala del 1-3 que se corresponde con poco adecuado, adecuado y muy adecuado ([véase anexo 4](#)). (Evaluación de espacios y equipamiento, 2019/2020)

En conclusión, es importante puntualizar que el mayor problema de infraestructuras del centro es la falta de aulas y la necesidad de ampliar las zonas de dirección y profesorado, para poder abordar el número de matrículas actuales.

Dotaciones y recursos humanos:

Según la PGA, del IES Magallanes en el curso 2021/22, la dotación de docentes es la siguiente:

- **Profesorado:** 132 es el número total de docentes en el IES Magallanes en el curso 2021-22.
 - Por especialidades:
 - “ESO y Bachillerato: Filosofía (3), Latín (1), Matemáticas (15), Lengua Castellana y Literatura (14), Geografía e Historia (14), Física y Química (4), Biología y Geología (5), Dibujo (5), Francés (5), Inglés (14), Religión Católica (Secundaria) (3), Música (4), Educación Física (6), Tecnología de Enseñanza Secundaria (4), Español para Extranjeros (1), Orientación Educativa (3), Educación Especial, Pedagogía (3) y Economía (2)”. (PGA, 2021/22, p. 6)
 - “FP: Formación y Orientación Laboral (2), Procesos diagnósticos Clínico (3), Procesos Sanitarios (4), Organización y Procesos de Mantenimiento (1), Mantenimiento de vehículos (4), Procedimientos Sanitarios y Asistenciales (7) y Procedimientos de Diagnóstico (5)”. (PGA, 2021/22, p. 6)

El “40% de la plantilla es itinerante” (Proyecto Dirección, 2021/22, p. 2), lo que supone cambios continuos en cada curso que dificulta la implicación de los docentes, sin experiencia en el centro y que por sus continuos cambios carecen del sentimiento de pertenencia al mismo, lo que no potencia la implicación. Sin embargo, la mayor parte de los docentes son jóvenes lo que facilita la integración de las TIC. (Proyecto Dirección, 2021/22)

- **Personal no docente:** orientadora, 2 auxiliares administrativas, 3 subalternos y 1 guarda de mantenimiento (conserje) que reside en la vivienda del centro. Además de 11 personas encargadas de la limpieza, y los 3 trabajadores de la cafetería en régimen de concesión. (Proyecto Dirección, 2021/22)
- **Alumnado:** las matrículas realizadas en el curso 2021/22 comprende un total de 1127 alumnos y alumnas, de los cuales 86 son repetidores/as, están distribuidos en 64 grupos, se muestra a continuación en la tabla 2 la distribución de las clases

por matrículas en cada enseñanza, extraída de la PGA IES Magallanes curso 2021/22:

Tabla 2: Distribución del alumnado por cursos de enseñanzas

Grupos por enseñanzas	Número de matrículas
Educación Secundaria Obligatoria	521
Ciclo Formativo de Formación Profesional Básica	23
Ciclo Formativo de Grado Medio a Distancia	143
Bachillerato	239
Ciclo Formativo de Grado Medio	167
Ciclo Formativo de Grado Superior	34
Total	1127

Fuente: La tabla ha sido extraída de la PGA, del IES Magallanes, curso 2021/22. (p. 3)

La distribución del alumnado por etnia son 35 grupos, con mayor número en españoles, seguido de venezolanos e italianos ([Véase Anexo 2](#)). La alta incidencia de alumnado extranjero trae consigo dos consecuencias a la docencia del centro, por una parte, los procedentes de países hispanohablantes se incorporan al sistema educativo español de manera tardía, por lo que su experiencia curricular es distinta y, por otra parte, alumnado procedente de países con lengua distinta que primero deben aprender el idioma, lo que se traduce en un atraso en la formación. (PEC, 2021/22)

Con respecto al alumnado matriculado de las clases de FP a las que se ha asistido, la edad media es de 22,5 años. Hay 2 cursos de TCE presencial de primero en los que de 41 alumnos solo 7 son repetidores, de primero de TES presencial con un total de 20 matriculados solo 1 es repetidor. Y de los 76 matriculados en la modalidad de primero de TCA a distancia son 6 repetidores. (PGA, 2021/22)

Con respecto a la Memoria Final del departamento de sanitaria del IES Magallanes, correspondiente al curso 2020-21, en el módulo de Promoción de la Salud y Apoyo Psicológico al Paciente solo 3 son repetidores, resto de alumnado de los 16 matriculados es de nuevo inicio. (2020/21, p. 10)

3.2.4. Vertebración pedagógica y organizativa del centro

El sistema organizativo y de gestión del centro, que se encargan de establecer los objetivos y los planes de mejora, así como su coordinación e información al resto de la comunidad educativa está formado por los órganos de gobierno unipersonales y los de coordinación, según lo establecido y registrado en el documento del IES Magallanes del

curso 2021/22 denominado Normas de Organización y Funcionamiento (NOF), configurando el Organigrama del centro ([Véase Anexo 5](#)).

Los órganos de gobierno unipersonales se corresponden con un equipo directivo que es ejecutivo, está formado por la dirección, la vicedirección, la jefatura de estudios, la secretaria y la jefatura de estudios adjunta, que trabajan conjuntamente bajo la coordinación de la dirección según las funciones de cada uno. El órgano de coordinación docente se encarga de estructurar y organizar todo lo relacionado a lo pedagógico, así como los programas y su evaluación, dando forma a la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP). (NOF, 2021/22)

Los órganos del gobierno se centran en el cumplimiento de la Constitución, leyes y disposiciones vigentes en educación y los proyectos educativos del centro; compromiso docente en sus funciones de manera democrática; fomento y cumplimiento de la equidad educativa (igualdad, oportunidades, inclusión y la no discriminación); fomento de la convivencia democrática y resolución de problemas de modo pacífico; y fomento del uso de la tecnología. (NOF, 2021/22)

La CCP se centra en el desarrollo del proyecto educativo, su seguimiento y evaluación; informar sobre propuestas para la PGA al equipo directivo; la coordinación entre las etapas educativas; impulsar la innovación, el trabajo interdisciplinar y las TIC; abordar la formación del profesorado; delimitar los criterios de promoción y titulación del alumnado según la normativa; promover la mejora académica, integración y desarrollo de valores; proponer medidas para abordar las NEAE; y crear las subcomisiones de trabajo necesarias para coordinar la elaboración, seguimiento y evaluación de los planes y proyectos del centro. (NOF, 2021/22)

El Consejo Escolar es la herramienta utilizada para la coordinación entre los órganos de gobierno CCP, junto a las familias o responsables legales y alumnado. (NOF, 2021/22)

El Departamento de Orientación educativa y psicopedagógica, formado por la orientadora del centro, profesorado especialista para la atención a las necesidades, profesorado del ámbito sociolingüístico y del ámbito científico-tecnológico. Implicándose en la tutorización del alumnado, orientación académica y profesional y la detección y manejo de las NEAE. (NOF, 2021/22)

Los equipos educativos por grupo, se forman por el profesorado que enseña en cada curso y que son coordinados por el tutor/a. Su constitución es la siguiente:

- Tutor/a que aborda la acción tutorial, orientación académica y profesional junto al orientador/a y la jefatura de estudios.
- Equipo educativo: que dirige el proceso de enseñanza-aprendizaje, su evaluación y desarrollo personal, escolar y social. (NOF, 2021/22)

Junto a los equipos docentes, en la comunidad educativa intervienen otros órganos de participación y colaboración social como son:

- Asociaciones de padres y madres del alumnado.
- Asociaciones de alumnado.
- Delegados y delegadas de grupo de alumnado
- Equipo de gestión de la Convivencia del Centro. (NOF, 2021/22)

3.2.5. Objetivos del centro

Los objetivos del IES Magallanes, según se establece en el Proyecto Dirección (2020/21) se derivan de los propios de “la Consejería de Educación en Canarias:

- Mejora del éxito escolar y adecuación del nivel de logro de las competencias básicas.
- Disminución del absentismo.
- Mejora del porcentaje de idoneidad.
- Mejora del porcentaje de titulación.
- Disminución del abandono escolar”. (Proyecto de Dirección, 2020/21, p. 4)

3.2. Datos de identificación del título

Denominación: Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

Nivel: Formación Profesional de Grado Medio.

Duración: 1400 horas.

Familia/Enseñanza Profesional: Sanitaria.

Marco Legal:

Real Decreto 106/1997, de 26 de junio, por el que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado Medio correspondiente al Título de Técnico en cuidados Auxiliares de Enfermería. *Boletín Oficial de Canarias*, 94, de 23 de julio de 1997,

8139-8174. <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/1997/094/boc-1997-094-003.pdf>

Real Decreto 546/1995, de 7 de abril, por el que se establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas. *Boletín Oficial del Estado*, 133, de 5 de junio de 1995, 16503-16526. https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1995-13533

3.3. Datos de identificación del módulo

Módulo Profesional: Promoción de la Salud y Apoyo Psicológico al Paciente.

Código: SANM01

Módulo Profesional número: 4.

Curso académico: Primer curso del Ciclo Formativo de Grado Medio de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

Duración: mínimo de 64 horas y un máximo de 128. (Real Decreto 106/1997)

3.4. Justificación del módulo

La salud es definida por De La Guardia Gutiérrez & Ruvalcaba Ledezma, como “el estado de completo bienestar físico, mental y social con capacidad de funcionamiento y no solamente ausencia de enfermedades o invalidez”. (2020, p. 82) Dada esta definición es importante destacar el impacto que tiene en la salud los “aspectos subjetivos bienestar físico, mental y social”. (De La Guardia Gutiérrez & Ruvalcaba Ledezma, 2020, p. 82)

El apoyo psicológico a los pacientes es un módulo importante en la formación del alumnado de Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería, que en el ámbito laboral serán parte de un equipo sanitario, cuyo servicio influye en el estado de los pacientes al prestar “respuesta organizada y especializada para prevenir la enfermedad y restaurar la salud” (De La Guardia Gutiérrez & Ruvalcaba Ledezma, 2020, p. 83)

La Promoción de la Salud, tiene en cuenta los factores de riesgo para la salud para poder modificarlos o superarlos, y fomentar así “la calidad de vida, el bienestar y la independencia funcional de las personas”. (De La Guardia Gutiérrez & Ruvalcaba Ledezma, 2020, p. 83)

Teniendo en cuenta todo lo expuesto y que los TCAE son una pieza fundamental en el sistema sanitario por su contacto con el paciente, es importante en su formación generar actitudes que garanticen “acciones afectivas y anticipatorias de promoción de la salud”. (De La Guardia Gutiérrez & Ruvalcaba Ledezma, 2020, p. 83)

Las realizaciones personales que se persiguen con el módulo de PME son según el Real Decreto 546/1995, de 7 de abril, por el que se establece el título de TCAE son:

- 4.1. “Detectar las necesidades psicológicas básicas y conductas anómalas en los distintos tipos de pacientes, en su ámbito de competencias.
- 4.2. Prestar apoyo psicológico básico al paciente/cliente para mejorar sus condiciones de vida, en su ámbito de competencias.
- 4.3. Promover actitudes y hábitos de autocuidado de los pacientes/clientes y su participación en asociaciones y grupos de ayuda.
- 4.4. Intervenir, a su nivel, en la formación y promoción de hábitos saludables de alimentación, higiene personal y del medio, y sobre formas de vida en pacientes/clientes, familiares y colectivos.” (1995, pp. 16510-16511)

Atendiendo a todo lo expuesto podemos concluir con que es de vital importancia formar en apoyo psicológico y en promoción para la salud al alumnado de FP para poder trabajar en el ámbito sanitario y prestar una atención holística e integral a los pacientes.

3.5. Competencia general del título

La competencia general implica según lo recogido en el Real Decreto 106/1997, de 26 de junio, por el que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado Medio correspondiente al Título en cuidados Auxiliares de Enfermería:

“Proporcionar cuidados auxiliares al paciente/cliente y actuar sobre las condiciones sanitarias de su entorno como miembro de un equipo de enfermería en los centros sanitarios de atención especializada y de atención primaria, bajo la dependencia del diplomado de enfermería o, en su caso, como miembro de un equipo de salud en la asistencia sanitaria derivada de la práctica del ejercicio liberal, bajo la supervisión correspondiente”. (Real Decreto 106/1997, p. 8139)

3.6. Competencias profesionales, personales y sociales

Una vez alcanzado el módulo de *Promoción de la Salud y Apoyo Psicológico al Paciente*, se espera según el Real Decreto 106/1997, de 26 de junio, por el que se establece el currículo del TCAE, que los/as alumnos/as adquieran la siguiente competencia dispuesta:

“4. Colaborar en la prestación de cuidados psíquicos al paciente/cliente, realizando, a su nivel, la aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de educación sanitaria.” (1997, p. 8153)

3.7. Objetivos del módulo

Los objetivos que se plantean alcanzar con la implementación del módulo de *Promoción de la Salud y Apoyo Psicológico al Paciente*, son dos, recogidos en el Real Decreto 546/1995, por el que se establece el título de TCAE:

Participar activamente en el desarrollo de programas de salud y actuar como agente sanitario, transmisor al público en general de mensajes saludables.

Comprender y explicar los diferentes estados anímicos que experimentan los pacientes en situaciones especiales y favorecer en lo posible el objetivo de humanización de la asistencia. (Real Decreto 546/1995, p. 16513)

3.8. Capacidades Terminales, criterios de evaluación y contenidos del currículo

A continuación, se exponen las capacidades terminales (por pertenecer a la normativa de la LOGSE), los criterios de evaluación y los contenidos, establecidos en el Real Decreto 546/1995, por el que se establece el título de TCAE, del módulo de *Promoción de la Salud y Apoyo Psicológico al Paciente*.

Capacidades terminales:

- “4.1 Analizar circunstancias psicológicas que pueden provocar disfunciones de comportamiento en pacientes con condiciones especiales.
- 4.2 Analizar las condiciones psicológicas de pacientes de grupos de riesgo o con características especiales.
- 4.3 Explicar los métodos y medios materiales usados en actividades de educación sanitaria, describiendo las aplicaciones de los mismos en función del tipo de programa”. (Real Decreto 546/1995, p. 16519)

Criterios de evaluación:

Para la capacidad terminal 4.1, se recogen los siguientes criterios:

- “Explicar que es la ansiedad, enumerando las causas etiológicas y precisar qué factores la pueden generar durante la estancia en un hospital.
- Describir las etapas que definen el desarrollo evolutivo y afectivo del niño.
- Describir cual es el «rol» del enfermo y enunciar las reacciones anómalas que potencian esa sensación.
- Explicar el «rol» profesional del personal sanitario de este nivel de cualificación
- Describir los principales mecanismos para evitar o disminuir el grado de ansiedad de los pacientes.
- Explicar las teorías psicológicas existentes sobre la formación y desarrollo de la personalidad.
- Explicar el sentido del concepto comunicación y describir los elementos que la constituyen.
- Describir las fases que se dan en la relación paciente-sanitario y que factores pueden alterar esta relación.
- Explicar los mecanismos de ayuda que pueden ser empleados en pacientes terminales o con enfermedades crónicas o de larga duración.” (Real Decreto 546/1995, p. 16519)

Los criterios de evaluación que se relacionan con la capacidad terminal 4.2 son:

- “Especificar las características comunes de los ancianos y los modos de relacionarse con pacientes geriátricos.
- Explicar las peculiaridades psicológicas de los niños y adolescentes enfermos, precisando los modos adecuados de relación con ellos.
- En supuestos prácticos de relación con enfermos de características especiales, debidamente caracterizados:
 - Enumerar las variables psicológicas que hay que observar en un paciente con VIH y/o procesos neoformativos para mejorar su estado anímico.
 - Afrontar diversas situaciones de relación con pacientes con características fisiopatológicas peculiares o patología especial.
 - Elaborar un resumen sobre los factores de riesgo y conducta a seguir con pacientes portadores del VIH, enunciar las fases evolutivas de un enfermo

moribundo y como relacionarse con los familiares en cada una de ellas.” (Real Decreto 546/1995, p. 16519)

La capacidad 4.3 se relaciona con los siguientes criterios de evaluación:

- “Enumerar y delimitar las funciones de los componentes de un equipo multidisciplinar de atención sanitaria.
- Explicar las características fundamentales de los programas de promoción de la salud en estados fisiológicos.
- Describir las características elementales de los programas de prevención de enfermedades específicas.
- Enumerar los objetivos que debe reunir todo programa de promoción de la salud.
- Enumerar los colectivos organizados de pacientes con patologías específicas describiendo los rasgos básicos de sus actividades de ayuda.
- Explicar los métodos de transmisión de información de uso común en actividades de información sanitaria.
- En supuestos prácticos de información sanitaria, debidamente caracterizados:
 - Identificar las actividades a realizar.
 - Seleccionar los materiales de apoyo en función del colectivo al que se dirige.
 - Simular y ejemplificar ante los compañeros estrategias de transmisión de la información sanitaria descrita en el supuesto.” (Real Decreto 546/1995, p. 16519)

Contenidos:

- **“Fundamentos de Psicología general y evolutiva:**
 - Teorías sobre el desarrollo de la personalidad.
 - Etapas evolutivas y sus parámetros de referencia:
 - Primer año de vida.
 - Segundo y tercero años de vida.
 - De tres a seis años.
 - De seis a once años.
 - Pubertad y adolescencia.
 - Adultos.
 - Seniles.

Características personales de los individuos en general.

Los mecanismos de defensa de la personalidad.

Tipos de temperamentos.

- **Relación con el paciente:**

La institución sanitaria:

El equipo de trabajo.

Elementos condicionantes de la dinámica grupal.

El rol profesional del personal sanitario:

Fases de la relación.

Perturbaciones de la relación.

El rol del paciente:

Roles desviantes.

Reacciones anómalas de potenciación.

- **Procedimientos de comunicación/humanización de la atención sanitaria:**

Elementos de la comunicación paciente/sanitario.

Métodos y formas de comunicación terapéuticas.

Reglas del arte de escuchar: activa y pasiva.

Factores que facilitan la comunicación interpersonal (paciente/sanitario).

Obstáculos a la comunicación paciente/sanitario.

Fases de una relación interpersonal (sanitario/paciente) de ayuda.

Actitudes del sanitario en una relación de ayuda.

- **Estados psicológicos de los pacientes en situaciones especiales:**

Comportamientos a adoptar para favorecer la relación interpersonal en situaciones especiales:

Apoyo psicológico al paciente oncológico.

Apoyo psicológico al paciente con Sida y portadores del VIH.

Apoyo psicológico al paciente geriátrico.

Apoyo psicológico al paciente con enfermedad crónica.

Apoyo psicológico al paciente moribundo.

Ansiedad y angustia:

Concepto y definición.

Diferenciación y causas desencadenantes.

Factores potenciadores de ansiedad y/o angustia en el medio hospitalario.

Procedimientos de defensa contra la ansiedad y/o angustia: del enfermo, del personal sanitario y de los familiares del paciente/cliente.

Vivencias de la enfermedad y la muerte.

Conductas del profesional sanitario a pacientes/clientes recién nacidos, niños, adolescentes, adultos o ancianos.

- **Educación sanitaria y programas de promoción de la salud**

Educación sanitaria y programas de salud.

Equipo multidisciplinar: definición y aplicaciones.

Planificación: etapas de los programas de salud.

Educación sanitaria en el Plan de Cuidados Asistenciales.

Programas de promoción de la salud.

Programas de prevención y de atención de la salud, frente a patologías específicas.

Estrategias y tecnología educativa sanitaria.

Estrategias educativas: individual y en grupo.

Medios audiovisuales y su aplicación a la educación sanitaria.

Otros recursos didácticos en educación de la salud.” (Real Decreto 546/1995, p. 16519)

3.9. Secuenciación de las Unidades de Trabajo por Evaluación

Este módulo *Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente* recoge en el Real Decreto 106/1997, por el que se establece el currículo de TCAE, que su duración debe ser mínimo de 64 horas y un máximo de 128, en el curso 2021/22 se desarrolla en 32 semanas con 4 horas en cada una (un total de 128 horas) y 14 horas para realizarlas de forma virtual y con actividades señaladas. Sin embargo, es importante destacar que para ajustar por el Coronavirus el aforo y evitar las aglomeraciones los horarios han sufrido cambios, viéndose afectados en la reducción de 5 minutos la presencialidad en el aula (clases de 50 minutos), siendo compensado el déficit de horas con actividades virtuales a través del campus.

Se propone a continuación, en la tabla número 3, la secuencia de las Unidades de Trabajo, teniendo en cuenta el contenido del módulo profesional Promoción de la Salud y Apoyo Psicológico al Paciente de TCAE, en base a lo que dispone el Real Decreto 546/1995, de 7 de abril, por el que se establece el título de TCAE y se fija sus enseñanzas mínimas y el Real Decreto 106/1997, de 26 de junio, por el que se establece el currículo del TCAE.

Tabla 3. Secuenciación y programación de las unidades de trabajo módulo 4 *Promoción de la Salud y Apoyo Psicológico al Paciente TCAE.*

TRIMESTRE	UT	TÍTULO	HORAS	SEMANAS	SESIONES	%
1º	1	Psicología general	10	2,5	5	7,5%
	2	Fundamentos de psicología evolutiva y etapas del ciclo vital	10	2,5	5	7,5%
	3	Fundamentos de psicología de la personalidad y mecanismos de defensa. Estrés y ansiedad	10	2,5	5	7,5%
2º	4	Relación saniatio/a-paciente. Humanización de la asistencia. La comunicación en la relación terapéutica	16	4	8	15%
	5	Apoyo psicológico al niño y al adolescente enfermos	14	3,5	7	12,5%
	6	Apoyo psicológico al anciano	10	2,5	5	7,5%
	7	Apoyo psicológico al paciente con enfermedad crónica	12	3	6	10%
	8	Apoyo al paciente oncológico	12	3	6	10%
3º	9	Apoyo psicológico al paciente terminal	10	2,5	5	7,5%
	10	Promoción y Educación para la Salud	8	2	4	5%
	11	Programación sanitaria	8	2	4	5%
	12	Métodos y medios en Educación para la salud	8	2	4	5%
TOTAL			128	32	64	100%

Fuente: Tabla adaptada del Real Decreto 546/1995, de 7 de abril, por el que se establece el título de TCAE y se fija sus enseñanzas mínimas y el Real Decreto 106/1997, de 26 de junio, por el que se establece el currículo del TCAE.

3.10. Programación de las Unidades de Trabajo del Módulo

El módulo Promoción de la Salud y Apoyo Psicológico al Paciente de TCAE, del IES Magallanes, está organizado dentro de una programación didáctica de FP de la modalidad presencial. No obstante, ante la pandemia mundial por Covid-19, se recoge la

posibilidad de que, en caso de confinamiento temporal o permanente la programación pueda ser adaptada a la modalidad online, a través de la plataforma virtual disponible de Moodle. Se proponen las unidades didácticas establecidas para abordar el módulo de PME en las tablas número 4 hasta la 15, según lo establecido y observado en la programación anual del IES Magallanes del módulo para el curso 2021/22, y respetando las enseñanzas mínimas del Real Decreto 106/1997, de 26 de junio, por el que se establece el currículo del TCAE.

Unidades de Trabajo módulo 4 *Promoción de la Salud y Apoyo Psicológico al paciente.*

Tabla 4. UT 1. Psicología general	10 horas	7,5%
Capacidades Terminales	Criterios de Evaluación	
“4.1 Analizar circunstancias psicológicas que pueden provocar disfunciones de comportamiento en pacientes con condiciones especiales”.	-Explicar las teorías psicológicas existentes sobre la formación y desarrollo de la personalidad.	
Procedimientos/actitudes	Conceptos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferenciación del concepto de psicología como ciencia de la psicología popular. 2. Análisis de los diferentes modelos psicológicos. 3. Descripción del funcionamiento del sistema nervioso y del sistema endocrino. 4. Análisis de los distintos procesos psicológicos con situaciones próximas a los alumnos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. “Fundamentos de Psicología general: <ol style="list-style-type: none"> a. La psicología como ciencia. b. Modelos psicológicos. c. Bases biológicas: estudio del sistema nervioso y endocrino. d. Procesos psicológicos. 	

Tabla 5. UT 2. Fundamentos de psicología evolutiva y etapas del ciclo vital	10 horas	7,15%
Capacidades Terminales	Criterios de Evaluación	
4.1 Analizar circunstancias psicológicas que pueden provocar disfunciones de comportamiento en pacientes con condiciones especiales.	-Describir las etapas que definen el desarrollo evolutivo y afectivo del niño.	
Procedimientos/actitudes	Conceptos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de las distintas etapas del desarrollo evolutivo. 2. Observación crítica de las características diferenciales de cada edad. 3. Descripción de las etapas que definen el desarrollo evolutivo y afectivo del niño. 4. Proyección de la película “Patch Admas” y análisis de las situaciones que se identifican. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Psicología evolutiva. Generalidades. 2. Etapas evolutivas y sus parámetros de referencia: <ol style="list-style-type: none"> a. Infancia: <ul style="list-style-type: none"> • Primer año de vida. • Segundo y tercer años de vida. • De tres a seis años. • De seis a once años. b. Pubertad y adolescencia. c. Adultos. d. Seniles. 	

Tabla 6. UT 3. Fundamentos de psicología de la personalidad y mecanismos de defensa. Estrés y ansiedad

Procedimientos/actitudes	10 horas	7,5%
<p>4.1 Analizar circunstancias psicológicas que pueden provocar disfunciones de comportamiento en pacientes con condiciones especiales.</p>	<p>Criterios de Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> -Explicar las teorías psicológicas existentes sobre la formación y desarrollo de la personalidad. -Explicar que es la ansiedad, enumerando las causas etiológicas y precisar qué factores la pueden generar durante la estancia en un hospital. -Describir cual es el «rol» del enfermo y enunciar las reacciones anómalas que potencian esa sensación. -Explicar el «rol» profesional del personal sanitario de este nivel de cualificación. -Describir los principales mecanismos para evitar o disminuir el grado de ansiedad de los pacientes. 	
Procedimientos/actitudes	Conceptos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicación de las teorías psicológicas existentes sobre la formación y desarrollo de la personalidad. 2. Diferenciación entre temperamento, carácter y personalidad. 3. Comparación de las diferentes teorías sobre la personalidad. 4. Reconocimiento de la utilización de los mecanismos de defensa en la vida cotidiana. 5. Análisis de la influencia de la sociedad y de los diferentes grupos en la conducta individual. 6. Análisis de las circunstancias psicológicas que pueden provocar disfunciones del comportamiento en pacientes con condiciones especiales. 7. Utilización correcta del lenguaje científico-técnico. 8. Explicación de los conceptos de ansiedad y angustia enumerando las causas etiológicas. 9. Diferenciación entre ansiedad y angustia. 10. Descripción de factores desencadenantes de ansiedad en el medio hospitalario. 11. Establecimiento de acciones propias del auxiliar de enfermería en el cuidado de pacientes con ansiedad. 12. Descripción de los principales mecanismos para evitar o disminuir el grado de ansiedad en los pacientes. 13. Establecimiento de estrategias para reconocer y evitar el estrés laboral y sus problemas asociados. 14. Valoración de la importancia de saber reconocer situaciones que pueden generar ansiedad. 15. Utilización correcta del lenguaje científico-técnico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La personalidad. Características generales. 2. Teorías sobre el desarrollo de la personalidad. 3. Estudio y evaluación de la personalidad. 4. Características personales de los individuos en general. 5. Los mecanismos de defensa de la personalidad. 6. La influencia de la sociedad y los grupos. 7. Tipos de temperamentos. 8. Ansiedad y angustia. <ol style="list-style-type: none"> a. Concepto y definición. b. Diferenciación y causas desencadenantes. c. Factores potenciadores de ansiedad y/o angustia en el medio hospitalario. d. Procedimientos de defensa contra la ansiedad y/o angustia: del enfermo, del personal sanitario y de los familiares del paciente/cliente. 9. El estrés. 	

Tabla 7. UT 4. Relación sanitaria/o-paciente. Humanización de la asistencia. La comunicación en la relación terapéutica

		16 horas	15%
Capacidades Terminales		Criterios de Evaluación	
4.1 Analizar circunstancias psicológicas que pueden provocar disfunciones de comportamiento en pacientes con condiciones especiales.		-Describir cual es el «rol» del enfermo y enunciar las reacciones anómalas que potencian esa sensación - Explicar el «rol» profesional del personal sanitario de este nivel de cualificación -Describir las fases que se dan en la relación paciente-sanitario y que factores pueden alterar esta relación	
4.2 Analizar las condiciones psicológicas de pacientes de grupos de riesgo o con características especiales.		-Explicar el sentido del concepto comunicación y describir los elementos que la constituyen - Describir las fases que se dan en la relación paciente-sanitario y que factores pueden alterar esta relación.	
Procedimientos/actitudes		Conceptos	
1. Descripción del rol del enfermo y de las reacciones anómalas que potencian esa sanción.		1. La relación con el paciente.	
2. Análisis del rol profesional del personal sanitario con este nivel de cualificación.		2. La institución sanitaria: a. El equipo de trabajo. b. Elementos condicionantes de la dinámica grupal.	
3. Descripción de las fases que se dan en la relación paciente-sanitario y que factores pueden alterar esta relación.		3. El rol profesional del personal sanitario: a. Fases de la relación. b. Perturbaciones de la relación.	
4. Explicación de las peculiaridades psicológicas de los niños y adolescentes enfermos, precisando los modos adecuados de relación con ellos.		4. El rol del paciente: a. Roles desviantes. b. Reacciones anómalas de potenciación.	
5. Valoración de la importancia del conocimiento de las funciones y tareas del auxiliar de enfermería.		5. Elementos de la comunicación paciente/sanitario.	
6. Conocimiento de los derechos y deberes de los pacientes.		6. Métodos y formas de comunicación terapéuticas.	
7. Utilización correcta del lenguaje científico-técnico.		7. Reglas del arte de escuchar: activa y pasiva.	
8. Explicación del concepto de comunicación y descripción de los elementos y mecanismos que la constituyen.		8. Factores que facilitan la comunicación interpersonal (paciente/sanitario).	
9. Experimentación de los distintos tipos de comunicación, tanto verbal como no verbal.		9. Obstáculos a la comunicación paciente/sanitario/a.	
10. Comprensión de la importancia de la creación de vías de comunicación para recoger información y conocer mejor al paciente.		10. Fases de una relación interpersonal (sanitario/paciente) de ayuda.	
11. Utilización correcta del lenguaje científico-técnico.		11. Actitudes del sanitario en una relación de ayuda.	

Tabla 8. UT 5. Apoyo psicológico al niño y al adolescente enfermos		14 horas	12,5%
Capacidades Terminales		Criterios de Evaluación	
4.2 Analizar las condiciones psicológicas de pacientes de grupos de riesgo o con características especiales.		-Explicar las peculiaridades psicológicas de los niños y adolescentes enfermos, precisando los modos adecuados de relación con ellos.	
Procedimientos/actitudes		Conceptos	
1. Obtención de información sobre las características diferenciales de los niños y de los adolescentes como pacientes.		1. Características generales de los niños y de los adolescentes enfermos.	
2. Análisis de los factores que influyen en la vivencia de enfermedad y hospitalización que tienen los niños y los adolescentes.		2. Reacciones de niños y adolescentes ante las experiencias de enfermedad y hospitalización.	
3. Evaluación de las reacciones emocionales de la familia y del niño y los adolescentes.		3. La familia del niño y del adolescente enfermos.	
4. Conocimiento de las condiciones que repercuten en la evolución psicológica del niño y del adolescente enfermos.		4. Apoyo psicológico de los profesionales sanitarios: medios frecuentes.	
5. Utilización correcta del lenguaje científico-técnico.			

Tabla 9. UT 6. Apoyo psicológico al anciano.		8 horas	7,15%
Capacidades Terminales		Criterios de Evaluación	
4.2 Analizar las condiciones psicológicas de pacientes de grupos de riesgo o con características especiales.		-Especificar las características comunes de los ancianos y los modos de relacionarse con pacientes geriátricos.	
Procedimientos/actitudes		Conceptos	
1. Revisión de los límites cronológicos de esta etapa.		1. Envejecimiento y longevidad.	
2. Análisis de los cambios psicológicos y sociales.		2. Criterios de diferenciación de edades.	
3. Análisis de los problemas de salud comunes y las patologías más frecuentes.		3. Problemas de salud del anciano.	
4. Determinación de las necesidades básicas de los ancianos.		4. Patologías más frecuentes.	
5. Especificar las características comunes de los ancianos y los modos de relacionarse con pacientes geriátricos.		5. Necesidades de los ancianos.	
6. Utilización correcta del lenguaje científico-técnico.		6. Recursos sociosanitarios de atención al anciano.	
		7. Apoyo psicológico al anciano.	

Tabla 10. UT 7. Apoyo psicológico al paciente con enfermedad crónica

Capacidades Terminales	12 horas	10%
<p>4.1 Analizar circunstancias psicológicas que pueden provocar disfunciones de comportamiento en pacientes con condiciones especiales.</p> <p>4.2 Analizar las condiciones psicológicas de pacientes de grupos de riesgo o con características especiales.</p>	<p>Criterios de Evaluación</p> <p>-Explicar los mecanismos de ayuda que pueden ser empleados en pacientes terminales o con enfermedades crónicas o de larga duración.</p> <p>-En supuestos prácticos de relación con enfermos de características especiales, debidamente caracterizados: Enumerar las variables psicológicas que hay que observar en un paciente con VIH y/o procesos neoformativos para mejorar su estado anímico. Afrontar diversas situaciones de relación con pacientes con características fisiopatológicas peculiares o patología especial.</p>	
Procedimientos/actitudes	Conceptos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicación de los mecanismos de ayuda que pueden ser empleados en pacientes con enfermedades crónicas o de larga duración. 2. Reflexión sobre la función de los auxiliares de enfermería, analizar situaciones reales de pacientes y afrontar dichas situaciones. 3. Valoración de la importancia de la relación humana que se establece entre el profesional sanitario y el paciente crónico. 4. Enumeración de las variables psicológicas que hay que observar en un paciente con VIH para mejorar su estado anímico. 5. Elaboración de un resumen sobre los factores de riesgo y conducta a seguir con pacientes portadores del VIH. 6. Realización de supuestos prácticos de relación con enfermeros de características especiales, debidamente caracterizados. 7. Afrontamiento de diversas situaciones de relación con pacientes con características fisiopatológicas peculiares o patologías especiales. 8. Utilización correcta del lenguaje científico-técnico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Características generales de los enfermos crónicos. 2. La aceptación de la cronicidad. 3. Actuación del auxiliar de enfermería. 4. Los portadores del VIH y los enfermos de SIDA. 5. Generalidades fisiopatológicas y clínicas: sistema inmunitario, VIH, desarrollo de la enfermedad, síntomas y signos. 6. Apoyo psicológico al paciente con Sida y portadores del VIH. 	

Tabla 11. UT 8. Apoyo psicológico al paciente oncológico	
	12 horas 10%
Capacidades Terminales	Criterios de Evaluación
4.2 Analizar las condiciones psicológicas de pacientes de grupos de riesgo o con características especiales.	-En supuestos prácticos de relación con enfermos de características especiales, debidamente caracterizados: Enumerar las variables psicológicas que hay que observar en un paciente con VIH y/o procesos neoforativos para mejorar su estado anímico. Afrontar diversas situaciones de relación con pacientes con características fisiopatológicas peculiares o patología especial.
Procedimientos/actitudes	Conceptos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicación de los contenidos de la unidad. 2. Realización de un cuestionario sobre los contenidos de la unidad. 3. Realización de supuestos prácticos de relación con enfermos de características especiales, debidamente caracterizados. 4. Afrontamiento de diversas situaciones de relación con pacientes con características fisiopatológicas peculiares o patologías especiales. 5. Enumeración de las variables psicológicas que hay que observar en un paciente con VIH y/o procesos neoforativos en su estado anímico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incidencia del cáncer y epidemiología. 2. Generalidades fisiopatológicas del cáncer. 3. Repercusiones de los tratamientos de salud: <ol style="list-style-type: none"> a. Cirugía. b. Radioterapia. c. Quimioterapia. 4. Aspectos psicológicos y sociales del paciente oncológico. 5. Recursos sociosanitarios para el paciente/familia. 6. Actividades de enfermería más frecuentes con estos pacientes: <ol style="list-style-type: none"> a. Cuidados de los síntomas. b. Manejo del dolor. c. Soporte nutricional. d. Apoyo psicosocial. 7. Conducta del auxiliar de enfermería con estos pacientes y sus familiares.

Tabla 12. UT 9. Apoyo psicológico al paciente terminal	
	10 horas 7,5%
Capacidades Terminales	Criterios de Evaluación
4.2 Analizar las condiciones psicológicas de pacientes de grupos de riesgo o con características especiales.	-En supuestos prácticos de relación con enfermos de características especiales, debidamente caracterizados: Elaborar un resumen sobre los factores de riesgo y conducta a seguir con pacientes portadores del VIH, enunciar las fases evolutivas de un enfermo moribundo y como relacionarse con los familiares en cada una de ellas.
Procedimientos/actitudes	Conceptos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de supuestos prácticos de relación con enfermos de características especiales, debidamente caracterizados. 2. Afrontamiento de diversas situaciones de relación con pacientes con características fisiopatológicas peculiares o patologías especiales. 3. Descripción de las fases de un enfermo moribundo y como relacionarse con los familiares en cada una de ellas. 4. Explicación de los mecanismos de ayuda que puedan ser empelados en pacientes terminales o con enfermedades crónicas o de larga duración. 5. Demostración teórico-práctica de la resolución de los casos antes citados. 6. Utilización correcta del lenguaje científico-técnico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Paciente terminal. 2. Influencia de la cultura en la interpretación del hecho de morir. 3. Características de la situación terminal en el paciente y su familia. <ol style="list-style-type: none"> a. Signos y síntomas. b. Dolor. c. Impacto emocional. d. Consecuencias de la muerte para otros. e. Tareas inacabadas. f. Temor a morir de forma indigna. g. Necesidades del paciente moribundo y sus familiares: cuidados de enfermería. 4. Autoconocimiento del profesional como ser humano frente a la muerte. 5. Concepto de conspiración de silencio. Aplicaciones y desventajas. 6. Fases ante la muerte o la pérdida, según Kübler-Ross. 7. Apoyo psicológico al paciente moribundo.

Tabla 13. UT 10. Promoción y Educación para la Salud		8 horas	5%
Capacidades Terminales		Criterios de Alimentación	
4.3 Explicar los métodos y medios materiales usados en actividades de educación sanitaria, describiendo las aplicaciones de los mismos en función del tipo de programa.		<ul style="list-style-type: none"> -Enumerar y delimitar las funciones de los componentes de un equipo multidisciplinar de atención sanitaria. -Enumerar los objetivos que debe reunir todo programa de promoción de la salud. 	
Procedimientos/actitudes		Conceptos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar pautas de actuación y elaborar estrategias en el campo de la educación sanitaria y de la promoción de la salud. 2. Enumerar y determinar las funciones de los componentes de un equipo multidisciplinar de atención sanitaria. 3. Enumerar los objetivos que debe reunir todo programa de promoción de la salud. 4. Valorar el trabajo que realizar el auxiliar de enfermería como agente de salud. 5. Utilización correcta del lenguaje científico-técnico. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Educación sanitaria y programas de salud. 2. Equipo multidisciplinar: definición y aplicaciones. 3. Planificación: etapas de los programas de salud. 4. Educación sanitaria en el Plan de Cuidados Asistenciales. 5. Programas de promoción de la salud. 	

Tabla 14. UT 11. Programación sanitaria		8 horas	5%
Capacidades Terminales		Criterios de Evaluación	
4.3 Explicar los métodos y medios materiales usados en actividades de educación sanitaria, describiendo las aplicaciones de los mismos en función del tipo de programa.		<ul style="list-style-type: none"> -Explicar las características fundamentales de los programas de promoción de la salud en estados fisiológicos. - Describir las características elementales de los programas de prevención de enfermedades específicas. -Enumerar los colectivos organizados de pacientes con patologías específicas describiendo los rasgos básicos de sus actividades de ayuda. 	
Procedimientos/actitudes		Conceptos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar las características fundamentales de los programas de promoción de la salud en estados fisiológicos. 2. Describir las características elementales de los programas de prevención y de atención de enfermedades específicas. 3. Enumerar los colectivos organizados de pacientes con patologías específicas describiendo los rasgos básicos de sus actividades de ayuda. 4. Utilización correcta del lenguaje científico-técnico. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Programas de prevención y atención de la salud, frente a patologías específicas. 2. Colectivos organizados. 	

Tabla 15. UT 12. Métodos y medios en Educación para la Salud	
	8 horas 5%
Capacidades Terminales	Criterios de Evaluación.
4.3 Explicar los métodos y medios materiales usados en actividades de educación sanitaria, describiendo las aplicaciones de los mismos en función del tipo de programa.	-Explicar los métodos de transmisión de información de uso común en actividades de información sanitaria. - En supuestos prácticos de información sanitaria, debidamente caracterizados: Identificar las actividades a realizar. Seleccionar los materiales de apoyo en función del colectivo al que se dirige. Simular y ejemplificar ante los compañeros estrategias de transmisión de la información sanitaria descrita en el supuesto.
Procedimientos/actitudes	Conceptos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicación de los métodos de transmisión de información de uso común en actividades de información sanitaria. 2. En supuestos prácticos de información sanitaria, debidamente caracterizados. 3. Identificación de las actividades a realizar. 4. Selección de los materiales de apoyo en función del colectivo al que se dirige. 5. Simulación y ejemplificación ante los compañeros de estrategias de transmisión de la información sanitaria descrita en el supuesto. 6. Utilización correcta del lenguaje científico-técnico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estrategias y tecnología educativa sanitaria. 2. Estrategias educativas: individual y en grupo. 3. Medios audiovisuales y su aplicación a la educación sanitaria. 4. Otros recursos didácticos en educación de la salud”.

Fuente: Las capacidades Terminales y los Criterios de Evaluación, han sido extraídos del Decreto 106/1997, de 26 de junio, por el que se establece el currículo del TCAE. Los procedimientos/actitudes y conceptos se han adaptado de la Programación Anual de PME para el curso 2021/22 del IES Magallanes. (1997, pp. 8153-8154)

3.11. Metodología u orientaciones metodológicas a aplicar

El módulo de *Promoción de la Salud y Apoyo Psicológico al Paciente*, es una formación que abarca contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, que deben capacitar al alumnado de TCAE en herramientas y recursos, para ser capaces de afrontar emocionalmente las situaciones reales en la asistencia a pacientes que precisan de apoyo psicológico y emocional, por su situación sanitaria. Se ha tenido en cuenta la Programación Didáctica Anual del módulo en el IES Magallanes, curso 2021/22.

3.12.1 *Principios generales de actuación metodológica*

La materia pertenece a un ciclo de grado medio, cuyo acceso habitual es alumnado con titulación de Secundaria, aspecto a valorar para la creación de las actividades, que se deben adaptar a las características generales del alumnado de nueva formación. Para ello, al inicio del curso se planteará una evaluación del nivel en materia sanitaria que presente el grupo y unos interrogantes al inicio de cada unidad didáctica, para detectar conocimientos previos adquiridos de la experiencia, no siempre correcta, que servirán como punto de partida, para adaptar la programación y poder evolucionar en la adquisición de nuevos aprendizajes que les acercará e insertará en el ámbito profesional.

Además, se tendrá en cuenta las NEAE, utilizando para ello, diversidad de recursos (bibliografía de los libros disponibles, material audiovisual, actividades, exposición de casos reales, noticias...), destacando las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) como herramienta para facilitar la variedad de instrumentos a utilizar en el aula en el proceso de enseñanza-aprendizaje (actividades de aprendizaje y evaluación) y centrando como protagonistas del aprendizaje al propio alumno y alumna.

El lenguaje utilizado en el aula se pretende que sea el propio de la jerga médica, que se irá incorporando progresivamente con el fin de familiarizar y adaptar al alumnado en el uso de una correcta comunicación laboral.

Para iniciar las distintas unidades didácticas, se empezará con una presentación de la materia, explicando a los y las discentes la estructura, objetivos, actividades y modo de evaluación de cada unidad de trabajo. Con el fin de captar la atención, interés y motivarles en la formación, se les pondrá en situación contextualizando el tema con casos reales en el ámbito laboral, así como la incidencia e importancia de la patología o situación sanitaria a la que nos enfrentamos.

Seguidamente, las clases serán guiadas por el profesorado, que asumirá un papel facilitador en el proceso de enseñanza-aprendizaje, potenciando la implicación activa por parte del alumno/a, pero sin renunciar a su papel orientador y sistematizador que le permita una integración ordenada de los contenidos y garantice la consecución de los objetivos y capacidades terminales. Para potenciar, la formación activa y cooperativa por parte de los/as estudiantes se propondrán actividades para cada unidad didáctica.

Se propiciará la espontánea realización de cuestiones y comentarios que en cualquier momento pudiesen surgir, siempre en pro de búsqueda de conexión entre la materia y la realidad social y profesional, desarrollando así aprendizajes para alcanzar las capacidades terminales, es decir, utilizando la teoría como herramienta para la adquisición de actitudes personales y profesionales, que interiorizarán y podrán aplicar en la realidad laboral. El aula debe estar basada, por tanto, en un clima de confianza que fomente la iniciativa, autonomía y participación activa de todo el alumnado, pero, reclamando siempre el respeto de turnos y de intervenciones, formándoles así para el trabajo en equipo que desarrollarán en el ámbito sanitario con profesionales intra e interdisciplinarios.

3.12.2 Modelos de enseñanza y metodologías

Se proponen en líneas generales metodologías interactivas, para que el alumnado aprenda haciendo, al aplicar los conocimientos relacionados con situaciones-problemas reales que verán en su ámbito laboral. Es decir, buscamos el desarrollo de habilidades sociales.

- a) Como eje principal de la metodología nos centraremos en la familia de modelos conductuales, que como indica Alcalá, N. et al, “su objetivo principal es desarrollar hábitos y conductas eficaces y eficientes” (2018, p. 9). Para ello, se usará en el aula como modelo una:
 - Enseñanza directa y de simulación: donde el/la profesor/a será el modelo que, de manera clara y práctica con casos ficticios, enseñará al alumnado los conocimientos, procedimientos y protocolos que deben emplear en la vida real. Con este sistema en el aula se logra un entrenamiento, interiorización y automatización de las habilidades necesarias para dar respuestas eficaces y rápidas en la vida real, tal y como requiere una situación sanitaria. (Alcalá, N. et al, 2018)
- b) Se trata de una profesión en la que las cuestiones sociales, éticas y legales están presentes en todas las decisiones tomadas, por eso un objetivo principal es el desarrollo de pensamiento crítico y responsable, se pondrá en práctica con el modelo jurisprudencial, propio de los modelos educativos de la familia social. Además, de establecer un juego de roles en equipo, para asemejar lo más posible la práctica en el aula a la realidad.

Junto a estos modelos que conjuntamente tienen por fin entrenar y capacitar al alumnado para actuar en las situaciones de emergencia, deben ir precedido por clases donde se establezcan unos conocimientos teóricos básicos para entender la parte práctica, para ello, utilizaremos un modelo expositivo de la familia de procesamiento de la información. (Alcalá, N. et al, 2018)

Para cada unidad de trabajo se fijarán varios tipos de actividades; con las de iniciación se valorarán los conocimientos previos de los alumnos y las siguientes serán para reforzar y ampliar los aprendizajes, se mantendrá una actitud de fomento de las capacidades relacionadas con el esfuerzo, motivando al alumno al progreso personal y a la superación de las dificultades que se le presenten. Además, para ampliar los contenidos teóricos se usará el Aprendizaje Basado en Problemas.

3.12.3 Agrupamientos

Las clases teóricas será grupal, es decir, dirigidas a toda la clase junta. En el caso de las prácticas se establecerán actividades para realizar individualmente, en pareja o en pequeños grupos móviles o flexibles, que deben ir cambiando continuamente con el fin de aproximarles a la realidad laboral, donde el trabajo en equipo es la forma habitual de organización. Estos equipos laborales, en muchas ocasiones son de nueva formación con capacidades, habilidades y personalidades distintas y, además, son interdisciplinarios de la misma o distinta rama y categorías profesionales, por lo que es importante el intercambio continuo evitando la acomodación entre iguales.

Además, en determinadas simulaciones a través de un juego de roles en los que se le asignará al alumnado distintos papeles, creando grupos interdisciplinarios, por ejemplo, de paciente, médico, enfermero, TCAE, familiar... con el fin de acercarles a la realidad y poder mostrar de forma práctica y gráfica la parte jurisprudencial, así como conseguir que eviten los miedos y bloqueos al encontrarse con situaciones de difícil manejo por el escenario en el que se desarrolla su profesión, por la intervención de terceras personas en la relación sanitario/a-paciente.

3.12.4 Espacios

Aula-taller de TCAE, que dispone de ordenador con conexión a internet y proyector para las clases teóricas y para las clases prácticas el taller de enfermería.

El aula de simulaciones está dotada de maniquís simuladores de pacientes (en otros casos serán los propios compañeros y compañeras o profesorado) y, además, la ordenación del habitáculo como si fuese una habitación real de hospital o consulta de un Centro de Salud. Se utilizará también, material audiovisual (imágenes, vídeos...), la plataforma virtual, el libro de la asignatura disponible en el centro y cabe la posibilidad de añadir nuevos recursos en función de las necesidades que surjan durante el curso.

3.12. **Materiales, recursos didácticos, referencias bibliográficas y enlaces webs**

Para el desarrollo del módulo se precisará de los siguiente materiales y recursos didácticos:

Aula con mesa, sillas, pizarra tipo Villeda, ordenador, proyector, pantalla, fotocopias, Internet, Tablets del departamento.

Bibliografía:

- Libros:
 - Benito, M.P., Simón, M.J., Sánchez A. y Matachana M. *Promoción de la Salud y Apoyo Psicológico al paciente*. McGraw-Hill.
 - Portillo, M.H., Portillo, R.M. y Rodrigo, F. *Promoción de la Salud y Apoyo Psicológico al paciente*. MacMillan.
 - Recurso de apoyo disponible en el departamento de sanidad, no es necesario comprarlos.

Enlaces Web:

- Instituto Nacional Contra el Cáncer: <https://www.cancer.gov/espanol>
- Asociación Española Contra el Cáncer: <https://www.contraelcancer.es/es>

3.13. **Procedimientos e instrumentos de evaluación**

El módulo como parte de una Formación Profesional, va orientado a evaluar el saber hacer, actitudes y comportamientos aplicables al trabajo, es decir, se basa en las capacidades terminales adquiridas por el alumnado teniendo en cuenta los criterios de evaluación, más que en el saber como conocimiento teórico.

Se empieza el curso con una prueba de Evaluación Inicial, que nos permite conocer el nivel del aula, analizando estudios y trabajos previos relacionados con la sanidad y preguntas relacionadas con la materia.

La evaluación del módulo será continua, formativa, individual y requerirá de la asistencia regular del alumnado a las clases y actividades programadas. La nota final del módulo será del 1 al 10, considerándose aprobado si la nota es igual o mayor a 5. Se toma como guía la Programación Didáctica Anual del módulo 4 en el IES Magallanes, curso 2021/22.

3.14.1 Evaluación Continua

La nota dependerá de varias pruebas desarrolladas durante el curso para alcanzar la evaluación continua:

- Los alumnos serán evaluados mediante las actividades de evaluación que se corresponde con las pruebas objetivas (valor del 70%) y las actividades de enseñanza-aprendizaje (valor del 20%) de cada Unidad de trabajo, con una representación en porcentaje del módulo especificado en el punto [3.9 Secuenciación de las Unidades de Trabajo por Evaluación](#).
- a) Las **pruebas objetivas**:
 - **Examen teórico (50%)** se realizarán al terminar cada bloque de contenidos. La puntuación máxima será un 10 y como mínimo un 5 para aprobar y se elaborarán con la posibilidad de tener los siguientes tipos de preguntas:
 - Respuesta desarrollo breve.
 - Texto incompleto con puntuación directa.
 - Preguntas de verdadero/falso.
 - Selección múltiple: serán de respuesta única, con penalización, cada 2 errores restan 1 acierto, es decir, se aplicará la fórmula:
 - $\text{Nota} = \text{aciertos} - (\text{errores})/2$.
 - Casos prácticos.
 - **Prueba práctica (20%)** se realizarán al terminar cada bloque de contenidos o mínimo una por evaluación. Se realizará una simulación relacionada con la materia teórica, en las que el alumnado debe responder y resolver de manera autónoma y/o en equipos de carácter intra o interdisciplinar según se le indique, cada supuesto práctico será evaluado con una nota máxima de un 10 y para

superarlo se requiere mínimo un 5, se tendrá en cuenta 5 aspectos cada uno evaluado con máximo 2 puntos: aplicación de conocimientos, demostración de las habilidades prácticas, trabajo en equipo-autonomía, actitud crítica y reflexiva y resultado final de la intervención. La rúbrica que se utilizará para la evaluación será la establecida en la tabla número 16:

Tabla 16. Rúbrica

<i>Notas</i>	Concepto				
	<i>1,5-2</i>	Siempre aplica adecuadamente los conocimientos.	Siempre demuestra habilidades prácticas.	Siempre se adapta al trabajo autónomo y/o en equipo.	Siempre tiene actitud crítica y reflexiva.
<i>1-1,5</i>	La mayoría de veces aplica adecuadamente los conocimientos.	La mayoría de veces demuestra habilidades prácticas.	La mayoría de veces se adapta al trabajo autónomo y/o en equipo.	La mayoría de veces tiene actitud crítica y reflexiva.	La mayoría de veces logra un resultado final satisfactorio.
<i>0,5-1</i>	Algunas veces aplica adecuadamente los conocimientos.	Algunas veces demuestra habilidades prácticas.	Algunas veces se adapta al trabajo autónomo y/o en equipo.	Algunas veces tiene actitud crítica y reflexiva.	Algunas veces logra un resultado final satisfactorio.
<i>0-0,5</i>	Nunca aplica adecuadamente los conocimientos.	Nunca demuestra habilidades prácticas.	Nunca se adapta al trabajo autónomo y/o en equipo.	Nunca tiene actitud crítica y reflexiva.	Nunca logra un resultado final satisfactorio.

Fuente: Elaboración propia.

- b) Las **actividades de enseñanza–aprendizaje**: serán propuestas según el tema, se podrán realizar trabajos escritos o prácticos, individuales o en grupo en los que se valorará con una puntuación máxima de un 10 y como mínimo un 5 para aprobar, teniendo en cuenta 2 criterios:
- “Calidad y rigor de los contenidos preguntados, valor máximo de 8 puntos.

- Actitudes: plazo de entrega, orden, limpieza, estructura, participación, capacidad de trabajo en equipo y claridad en la exposición, valor máximo de 2 puntos”. (Programación Didáctica PME, 2021/22, p. 10)

c) **Actitud:** participación, asistencia a las clases y cuidados y respeto del aula.

Hasta un 10% del final de la nota.

- Es imprescindible para superar la evaluación continua aprobar todas las pruebas objetivas por separado, para poder tener en cuenta los criterios de evaluación expuestos y sumar así la puntuación obtenida en las actividades de enseñanza-aprendizaje.
- Si por alguna circunstancia no se realiza algunas de las actividades de enseñanza-aprendizaje considerada de evaluación, su valor porcentual se añadirá al de la prueba objetiva de esa unidad de trabajo.
- La calificación final se obtendrá aplicando el valor ponderado de cada unidad de trabajo establecido en base a la importancia y la cantidad de contenidos de cada unidad.

3.14.2 Medidas de recuperación

Las recuperaciones se harán al final de cada evaluación para recuperar la o las pruebas objetivas de los bloques no superados y si no se supera se tendrá una segunda oportunidad al iniciar la siguiente evaluación. Además, tras la prueba objetiva de la tercera evaluación y antes de la finalización del curso, se hará una prueba final de recuperación de la primera, segunda y tercera evaluación separadas.

Las pruebas objetivas serán similares a las realizadas en la evaluación. “Su puntuación **máxima será de 5 puntos**” (Programación Didáctica PME, 2021/22, p. 10). Una vez superada una prueba objetiva, no se contempla la posibilidad de “subir nota”.

Si se considera justificada la falta de asistencia a una prueba objetiva, documentalmente, se fijará una nueva fecha para la realización de la prueba que podrá coincidir con la fecha de la recuperación.

No se recuperan las actividades de enseñanza-aprendizaje consideradas de evaluación.

3.14.3 *Pérdida de evaluación continua*

“Cualquier falta de asistencia debe ser justificada adecuadamente (certificado médico, justificación por asistencia a exámenes oficiales o citaciones judiciales, en caso de ser mayor de edad por el propio alumno/a y si es menor por su madre, padre o tutor/a legal) y debe ser firmada por el profesor afectado por la falta y entregado al tutor en los tres días siguientes a la falta” (Programación Didáctica PME, 2021/22, p. 11). Según establece la Normativa de Organización y Funcionamiento del IES Magallanes, en el caso de faltar 6 veces de manera injustificada se realizará una primera advertencia, la segunda advertencia será a las 13 faltas y la pérdida del derecho a evaluación continua será a las 19 faltas, que se corresponde a un 15% del total. El/la alumno/a que falte de forma justificada a más de un 30% del número de horas totales del módulo perderá el derecho a la evaluación continua.

Los alumnos que pierdan la evaluación continua tendrán derecho a un sistema extraordinario de evaluación, compuesto por una prueba teórica que incluya supuestos prácticos, en la que se compruebe si ha alcanzado la totalidad de las capacidades terminales. Esta prueba deberá reflejar todos los aspectos recogidos en la programación oficial. Para ello se propone:

- a) Una **prueba objetiva** con una puntuación máxima que será de un 10 y como mínimo un 5 para aprobar y con las mismas características que las que se realizan durante el curso que constará de preguntas tipo:
 - Respuesta breve.
 - Texto incompleto.
 - Preguntas de verdadero/falso.
 - Selección múltiple: serán de respuesta única, con penalización, cada 2 errores restan 1 acierto, es decir, se aplicará la fórmula:
 - $\text{Nota} = \text{aciertos} - (\text{errores})/2$.
 - Casos prácticos.
 - El valor de esta prueba será del 70% del total.
- b) Prueba de **supuestos prácticos** de manera teórica y práctica, que tendrá una puntuación máxima de un 10 y como mínimo un 5 para aprobar:
 - Prueba teórica: respuesta a desarrollo de un supuesto práctico real relacionado con el módulo, 5 puntos del total de la prueba, (según la rúbrica de la [tabla 16](#)).

- Práctico: consiste en la simulación de un supuesto ficticio, en la que el/la profesor/a planteará un caso clínico y el alumno/a actuará como TCAE. Será evaluado con 5 criterios con puntuación máxima cada uno de 1 punto: aplicación de conocimientos, demostración de las habilidades prácticas, trabajo en equipo-autonomía, actitud crítica y reflexiva y resultado final de la intervención (según la rúbrica de la [tabla 16](#)).
 - El valor de esta parte práctica será del 30% del total de la prueba, es indispensable tener cada parte con mínimo 2,5 puntos para hacer media.
 - Para superar el módulo el alumno tendrá que superar ambas partes por separado.
 - En el caso de perder el derecho a la evaluación continua, no implica que el alumno no pueda acudir a las clases, además, podrá solicitar tutorías en el horario programado por el profesorado con previa cita.

3.14.4 *Recuperación de alumnado con módulos pendientes*

Se realizará una prueba escrita compuesta por una prueba teórica que incluya supuestos prácticos, en la que se compruebe si han alcanzado la totalidad de las capacidades terminales del módulo. Se tendrán en cuenta los mismos criterios de calificación que en la prueba que se realiza al alumnado con pérdida del derecho a la evaluación continua. La prueba se realizará al finalizar el módulo.

3.14.5 *Normas del grupo docente del departamento de Sanidad IES Magallanes*

En el IES Magallanes, se ha establecido en la Programación Didáctica del módulo de PME del curso 2021/22, unas normas dirigidas a los docentes a tener en cuenta al realizar la evaluación del alumnado:

1. Los alumnos/as que no se presenten a las actividades de enseñanza-aprendizaje evaluables por causas justificadas (deber inexcusable tales como: citación judicial, enfermedad, asistencia a médico especialista, ingreso hospitalario, asistencia al Servicio de Urgencias, enfermedad familiar de primer grado, defunción familiar, trabajo, examen de conducir, de la escuela de idiomas, de oposiciones o similares, u otra razón que tras acuerdo del profesorado se acuerde justificada de manera excepcional), se les realizará dicha prueba siempre que esté justificada en tiempo y forma.
2. El alumnado que tenga 3 faltas/incidencias de uniforme se le expulsará 1 día.

3. El profesorado esperará cinco minutos para cerrar la puerta. Una vez cerrada, el alumno/a que no haya llegado podrá entrar o no, según criterio del profesor/a. Si el alumno/a no puede entrar esperará a hacerlo en la siguiente hora.
4. Los documentos de justificación de faltas, se entregarán en un plazo no superior a los tres días de la fecha señalada en el justificante.
5. En las pruebas de calificación, tanto teóricas como prácticas, así como en cualquier ámbito en el que el/la profesor/a lo indique, queda completamente prohibido el uso de dispositivos móviles.
6. En las pruebas objetivas las respuestas a las mismas, por parte del alumnado debe ser escrita a bolígrafo, el docente se reserva el derecho de que en caso de estas pruebas estén a lápiz, corregir o no la misma.

3.14. Atención a alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)

Con el fin de cumplir el principio de inclusión, la educación tiene por objetivo detectar las necesidades especiales de parte del alumnado lo antes posible, para intervenir de manera temprana, estableciendo adaptaciones curriculares (metodología, recursos, evaluación...) de manera personalizada según las características de cada alumno/a para ayudar en el logro de los objetivos propios el título, conforme se establece en la Orden de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) en la Comunidad Autónoma de Canarias.

En la Programación General Anual (PGA) del IES Magallanes, se contempla desde el inicio del curso la diversidad en FP, es por ello que como criterios pedagógicos de agrupamiento del alumnado tienen en cuenta qué:

“En los cursos de Ciclos que exista más de un grupo se tendrá en cuenta la preferencia del alumnado (mañana o tarde), y en caso de exceso de cupo se tendrá en cuenta si están cursando en las Escuelas Oficiales de Idiomas o en Escuelas Deportivas, horarios de trabajo y la disponibilidad de plaza en períodos extraordinarios”. (2021, p. 26)

El IES Magallanes tiene establecido en su PGA que “el profesorado tutor será responsable de coordinar la elaboración de las adaptaciones curriculares y su seguimiento” (2021, p. 30), en colaboración con el Orientador u Orientadora y profesorado de apoyo y

resto de docentes del alumno o alumna que lo requiera. El centro ofrece clases de Apoyo Idiomático (español), al participar en el proyecto CoucArteIntegra (PGA, 2021/22).

En el departamento del módulo IV *Promoción de la Salud y Apoyo Psicológico al Paciente* de TCAE se ha estipulado desde el inicio del curso como medidas para abordar las NEAE las siguientes instrucciones:

- Valoración inicial al principio del curso por tutor o tutora junto al departamento de orientación, tras sospecha de NEAE. En caso de precisar adaptación curricular el discente debe ser valorado psicopedagógicamente por parte del departamento de orientación, para poder realizar lo antes posible la adaptación curricular.
- Las adaptaciones curriculares deben estar de mano de todos los/as docentes implicados/as en la formación del alumno/a.
- En caso de precisar adaptaciones curriculares, los ciclos de Formación Profesional no admiten la omisión de objetivos (capacidades terminales), ya que son obligados para alcanzar la competencia consideradas mínimas para lograr el título de TCAE, según está establecido en la Orden de 3 de diciembre de 2003, por la que se modifica y amplía la Orden de 20 de octubre de 2000, que regula los procesos de evaluación de las enseñanzas de Formación Profesional Específica en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias. Se procederá si el alumnado lo requiere, a realizar adaptaciones en la metodología.
 - Adaptaciones en la metodología utilizada en el aula.
 - Apoyo con variedad de recursos (textos, presentaciones PowerPoint, vídeos, audios, bibliografía...).
 - Actividades variadas.
 - Adaptación en las pruebas objetivas con la combinación de preguntas de distintos tipos (verdadero/falso, test, respuesta corta, desarrollo, esquemas, relación...).
 - Posibilidad de tutorías de refuerzo.
- La metodología será reevaluada durante todo el curso, siendo posible la readaptación o cambios metodológicos si el alumnado, padre/madre o tutor/a legal en caso de menores de edad y equipo docente junto al departamento de orientación lo ven necesario.

- Adaptaciones en la colocación en el aula según necesidad (cerca de la pizarra, lejos de ventanas...).
- Para las adaptaciones metodológicas se realizará por acuerdo entre profesorado, departamento de orientación, alumno/a y padres/madres o tutor/a legal en caso de ser menor de edad o estar tutelados.

3.15. Procedimientos para valorar desarrollo y resultados de la programación didáctica

“Se tendrán en cuenta los datos de los informes trimestrales de seguimiento de la programación con el objetivo de modificar la programación en caso necesario y de atender así a las propuestas de mejora” (Programación Didáctica, 2021/22, p. 12). Además, servirá como referencia y guía durante los trimestres las tutorías de grupo con el alumnado que hará feedback de posibles acontecimientos que interfieren en el proceso Enseñanza-Aprendizaje, las reuniones de tutores que se realizan semanalmente y encuestas de satisfacción que se proponen al alumnado con respecto al profesorado. Al finalizar el curso, toda esta información será recogida y registrada en la memoria final, destacando las conclusiones, dificultades encontradas y propuestas de mejora para el siguiente curso.

Asimismo, se propone la evaluación por parte del alumnado hacia el profesorado, como crítica constructiva, junto al análisis de los resultados académicos obtenidos por el alumnado, que marcan el éxito académico y el alcance de las capacidades terminales propuestas.

Según las evaluaciones que se hacen durante el curso y por necesidades de la comunidad educativa, esta programación puede sufrir cambios relacionados con el orden, las actividades a realizar, la duración de las unidades de trabajo, los recursos, ... con el fin de favorecer el alcance de todas las capacidades terminales que el ciclo propone.

3.16. Actividades complementarias

Las actividades complementarias del módulo son las destinadas a poner en práctica los conocimientos adquiridos, es decir, aplicar los contenidos teóricos, con el fin de interiorizar, familiarizarse y ser capaces de desarrollar actitudes y habilidades prácticas para ponerlas en práctica en la realidad laboral.

Son coincidentes con las establecidas en la programación como actividades de enseñanza-aprendizaje y de evaluación dentro de cada Unidad Didáctica, que son un recurso para alcanzar las capacidades terminales. En el caso de las actividades prácticas imprescindibles para abordar algunos contenidos, son de carácter obligatorio.

Además, durante el curso se analizará los grupos y las necesidades de añadir o quitar actividades según sus necesidades, con aprobación por parte del departamento y del consejo escolar, dejando registro de ello en acta y el cuaderno de aula.

3.17. Actividades extraescolares

En el IES Magallanes, durante el curso 2021/22 solo se han realizado dos actividades extraescolares, dentro de la familia de Sanidad, que han sido:

- Visita al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMLCF).
- Visita a la exposición Bodies en el Magma.

A continuación, se proponen dos alternativas de actividades extraescolares, que a pesar de ser optativas y no tener repercusión en la evaluación, se proponen con el fin de ampliar la formación profesional del alumnado de TCAE en el área psicoemocional en el trato con el paciente y familiares. El objetivo principal es acercarlos y familiarizarlos con la realidad del contexto de los pacientes oncológicos en distintas fases del proceso, motivando así el interés de la materia estudiada en el aula. Las visitas propuestas son:

- Charla de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC), con el fin de profundizar en el impacto psicoemocional del cáncer:
 - Desde la experiencia, con relatos reales de las necesidades psicoemocionales de pacientes y trabajadores del área de oncología.
 - Conocer recurso de apoyo de los que dispone la AECC.
- Visita guiada por la supervisora o el supervisor de los servicios de oncología (Hospital de Día, Planta de Oncología), con el objetivo de acercar al alumnado al ámbito laboral con pacientes con diagnóstico de cáncer.
 - *Ambas actividades justificadas por ser un recurso para reforzar el temario aprendido en el aula, y una herramienta para que el alumnado pueda ver la aplicación de los conocimientos-habilidades adquiridos en el centro en el contexto laboral real. Lo que se espera que suponga un extra de motivación e interés por aprender.*

Se proponen que se desarrollen una vez finalizada la tercera evaluación, es decir, una vez impartidas las unidades de trabajo 7 *Apoyo psicológico al paciente con enfermedad crónica*, 8 *Apoyo al paciente oncológico* y 9 *Apoyo psicológico al paciente terminal*.

En la sesión siguiente de PME se propone crear un debate en el aula con el fin de analizar el impacto de la actividad, su utilidad y analizar la probabilidad/viabilidad de reproducirla en cursos posteriores.

3.18. Estrategias para desarrollar la educación en valores, planes y programas

Desde el IES Magallanes, en la Programación General Anual del curso 2021/22, proponen las siguientes orientaciones que se aplican en el módulo de IV de TCAE, con el fin de concretar el tratamiento transversal de la educación en valores:

1. Se colabora en las actividades propuestas por la red de escuelas promotoras de salud.
2. La coordinación interdisciplinar del Plan de Comunicación Lingüística, que implica la integración en los programas educativos para abordar la competencia.
3. Se trabaja el Eje de Igualdad en el ámbito CEP y la participación de la coordinadora de centro en el Proyecto de Innovación para el Desarrollo del Aprendizaje Sostenible (PIDAS), que a su vez está cohesionado con el resto de ejes del Centro. Desde FP, se fomenta la igualdad de derechos laborales entre hombres y mujeres.
4. Coordinación de Patrimonio, para fomentar y potenciar la integración de los contenidos naturales y culturales de Canarias.
5. Fomento de las vocaciones científicas de las áreas STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas), donde se promueve proyectos con el fin de centrarse en la innovación, la creatividad y el diseño en la búsqueda de soluciones a problemas. Se realizará formación del profesorado.
6. Coordinación del Eje de Sostenibilidad, relacionados con la Agenda 2030.

El instituto tiene como objetivos formar a los/as estudiantes con valores pertenecientes a una ciudadanía democrática. Para ello, fomentan:

- La convivencia.
- Medidas para la resolución de conflictos pacíficamente.
- Impulsan la igualdad entre mujeres y hombres.

- La interculturalidad. Evitando la discriminación por características individuales como, por ejemplo, religión, cultura, etnia...
- La solidaridad.
- Los hábitos de vida saludable, con la celebración del día de la alimentación saludable.
- El uso responsable y sostenible de las tecnologías, participando en el respeto al medio natural y desarrollo sostenible, guiado por el comité de ecodelegados. (PEC, 2021/22)

Se muestra a continuación, la imagen 1 disponible en la Programación Didáctica del módulo IV de *Promoción de la Salud y Apoyo Psicológico al Paciente*:

Imagen 1: Red educativa, proyectos y programas.

nº	Logo y denominación de la Red educativa
1.	 Red Canaria de Centros Educativos para la Sostenibilidad (RedECOS).
2.	 Red Canarias de Centros con Huertos Escolares Ecológicos.
3.	 Red Canaria de Escuelas Solidarias (RCES).
4.	 Red canaria de Centros para la Participación Educativa
5.	 Red Canaria de Escuelas Promotoras de Salud (RCEPS).
6.	 Red virtual educativa de Bibliotecas Escolares de Canarias (BIBESCAN).
7.	 Redes de centros en el proyecto Enlaza.
8.	 Red Canaria de Escuelas para la Igualdad (RCEI).
9.	 Red Canaria de Centros Educativos para la Innovación y Calidad del Aprendizaje Sostenible Red InnovAS

Fuente: La imagen ha sido extraída de la Programación Didáctica módulo 4: *Promoción de la Salud y Apoyo Psicológico al Paciente*, IES Magallanes, curso 2021-22.

4. UNIDAD DE TRABAJO

4.1. Número, título, duración y ponderación

La Unidad de Trabajo/Didáctica 8 “Apoyo psicológico al paciente oncológico”, pertenece al módulo 4: **Promoción de la Salud y Apoyo psicológico al Paciente (PME)** de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

El desarrollo de esta unidad supone un 10% de la programación del módulo que nos ocupa, con una duración de 12 horas distribuidas en 6 sesiones de 2 horas cada una, es decir, 3 semanas del total de la asignatura en la tercera evaluación, como podemos ver reflejado en la siguiente tabla 17:

Tabla 17: Unidad de trabajo 8.

N.º UT	Nombre de la UT	% de la evaluación	Tiempo estimado (horas)
UT: 8	<i>Apoyo psicológico al paciente oncológico</i>	10%	12 horas (6 sesiones de 2 horas)

Fuente: La tabla 17 ha sido adaptada de la Programación Anual del módulo 4 PME del IES Magallanes, curso 2021/22.

4.2. Justificación

En la sociedad un diagnóstico de cáncer es relacionado directamente con un pronóstico negativo de vida, lo que tiene repercusión directa en la salud mental de los y las pacientes que sufren esta patología, así como los familiares que le acompañan en el proceso. Es por ello que, Schultz Danzmann, Pinto da Silva & Carlesso, insisten en la importancia de la Psicooncología, destacando “la importancia del profesional como base de apoyo para todas las personas que se involucran” (2020, p. 245) destacando la importancia de la propia formación del equipo sanitario.

La necesidad de apoyo psicológico está reafirmada por Carrillo Sierra & Rivera Porras “la psicología ejerce un papel importante en la prevención de complicaciones y el fortalecimiento de la adaptabilidad y asimilación del tratamiento médico, que contribuye en garantizar la calidad de vida al paciente” (2019, p. 434)

La formación en apoyo psicológico será una herramienta útil en el ejercicio laboral de los TCAE, que se enfrentarán a pacientes y familiares afectados por un diagnóstico de cáncer en distintas fases.

4.3. Capacidades terminales

Una vez finalizado el módulo se espera que el alumnado sea capaz de: “Analizar las condiciones psicológicas de pacientes de grupos de riesgo o con características especiales”. (Real Decreto 546/1995, 16519)

4.4. Contenidos

En esta unidad se desarrollarán los siguientes contenidos:

Contenidos (numerados)	
Organizadores: Procedimientos/Actitudes	Soporte: Conceptos
<ol style="list-style-type: none"> 1. “Explicación de los contenidos de la unidad. 2. Aprendizaje Basado en Problemas. 3. Realización de un cuestionario sobre los contenidos de la unidad. 4. Realización de supuestos prácticos de relación con enfermos de características especiales, debidamente caracterizados. 5. Afrontamiento de diversas situaciones de relación con pacientes con características fisiopatológicas peculiares o patologías especiales, juego de roles. 6. Enumeración de las variables psicológicas que hay que observar en un paciente con procesos neoformativos en su estado anímico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incidencia del cáncer y epidemiología. 2. Generalidades fisiopatológicas del cáncer. 3. Repercusiones de los tratamientos de salud: <ol style="list-style-type: none"> a. Cirugía. b. Radioterapia. c. Quimioterapia. 4. Aspectos psicológicos y sociales del paciente oncológico. 5. Recursos sociosanitarios para el paciente/familia. 6. Actividades de enfermería más frecuentes con estos pacientes: <ol style="list-style-type: none"> a. Cuidados de los síntomas. b. Manejo del dolor. c. Soporte nutricional. d. Apoyo psicosocial. 7. Conducta del auxiliar de enfermería con estos pacientes y sus familiares”.

Fuente: Esta tabla ha sido extraída de la Programación Anual del módulo PME del IES Magallanes, curso 2021/22, (pp. 22-23).

4.5. Actividades de enseñanza-aprendizaje

Las actividades de esta unidad están diseñadas con el fin de que una vez finalizadas el alumnado sea capaz de alcanzar la capacidad terminal establecida en el Real Decreto

546/1995, por el que se establece el título de TCAE, del módulo de *Promoción de la Salud y Apoyo Psicológico al Paciente*: “**4.2 Analizar las condiciones psicológicas de pacientes de grupos de riesgo o con características especiales**” (1995, p. 16519).

Y para ello, deben superar los siguientes criterios de evaluación, establecidos en el Real Decreto 546/1995, por el que se establece el título de TCAE:

- “En supuestos prácticos de relación con enfermos de características especiales, debidamente caracterizados:
 - Enumerar las variables psicológicas que hay que observar en un paciente con procesos neoformativos para mejorar su estado anímico. (a)
 - Afrontar diversas situaciones de relación con pacientes con características fisiopatológicas peculiares o patología especial. (b)” (1995, p. 16519)
- **Actividades iniciales:**
 1. Actividad para valorar conocimientos previos oral.
 2. Presentación de la unidad y modo de evaluación.
 3. Introducción a los procesos neoformativos y el cáncer. Con incidencia, epidemiología, impacto psicosocial de la patología, imágenes y vídeos de casos de la vida real (relatos de pacientes, sanitarios, áreas de cuidados oncológicos, etc.), con el fin de transmitir al alumnado el impacto psicológico en los pacientes con diagnóstico de cáncer. Además, captar su atención y motivación. Usaremos esta clase para provocar la reflexión del alumnado y acercarle a la realidad laboral.
- **Actividades de desarrollo:**
 1. *Parte teórica y actividades grupales:*
 - a. Proceso neoformativo: definición, tipos (benigno o maligno/cáncer), fisiopatología del cáncer. Identificación de prevención primaria o secundaria y tratamientos (cirugía, radioterapia, quimioterapia) y sus repercusiones emocionales. Trabajo grupal: cuadro comparativo entre prevención primaria y secundaria y tratamiento, así como, posibles actitudes del paciente en cada fase.
 - b. Aspectos psicológicos y sociales del paciente oncológico y recursos sociosanitarios disponibles para el paciente y su familia. Trabajo investigación: buscar en la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC)

recursos que prestan a los pacientes con procesos oncológicos y a sus familiares y realiza una infografía.

- c. Actividades y conductas del auxiliar de enfermería con estos pacientes y sus familiares (cuidados síntomas, manejo del dolor, soporte nutricional, baño-aseo, higiene postural, apoyo psicológico). Trabajo grupal: identificar distintas etapas de la enfermedad oncológica, así como la conducta adecuada por parte del auxiliar de enfermería con los pacientes y sus familiares.

2. *Parte práctica:*

- a. Simulación de apoyo psicológico al paciente oncológico en distintas fases de la enfermedad y a sus familiares, generando un caso ficticio que recoja un turno en una planta de oncología y las actividades a desarrollar por parte del auxiliar de enfermería. Donde se pueda entrenar:
 - Habilidades psicológicas para el manejo del paciente oncológico.
 - La familiarización e interiorización de las herramientas disponibles para el apoyo psicológico.
 - Simulación de casos que fomenten la reflexión y destreza para plantear posibles actuaciones, según lo estudiado en la parte teórica.

– *Actividades finales:*

- a. Evaluación de la unidad con: un examen teórico y una prueba práctica.
- b. Entrega de notas y aclaración de dudas. Retroalimentación sobre el tema.

4.6. Actividades de evaluación

Se expone en la tabla número 19 las actividades de evaluación que serán utilizadas para evaluar la unidad de trabajo 8, en relación a las actividades de enseñanza-aprendizaje, las capacidades terminales y criterios de evaluación.

Tabla 19. Actividades (numeradas) Unidad de Trabajo: 8 Apoyo psicológico al paciente oncológico		
Actividades de Enseñanza-aprendizaje	Actividades de evaluación (con porcentajes)	Capacidades Terminales (CT) y Criterios de Evaluación (CE)
1. Actividades iniciales. -Prueba: conocimientos previos. -Introducción a los procesos neoforativos y el cáncer.	1. Asistencia, participación, cuidados y respeto del aula, será evaluadas en el apartado de actitud. (0,2%)	-CT: 4.2; CE: a, b
2. Actividades de desarrollo teoría: -Proceso neoforativo: fisiopatología del cáncer. -Prevención primaria o secundaria y tratamiento y sus repercusiones emocionales. -Aspectos psicológicos y sociales del paciente oncológico. -Recursos sociosanitarios disponibles para el paciente y su familia. -Actividades y conductas del auxiliar de enfermería en pacientes con cáncer y sus familiares.	2. Teoría: -Clases teóricas: Asistencia, participación, cuidados y respeto del aula, será evaluadas en el apartado de actitud. (0,3%) -Cuadro comparativo prevención primaria/secundaria. (0,2%) -Infografía de 3 recursos de la AECC. (0,2%) -Identificación etapas y conductas. (0,8%)	-CT: 4.2; CE: a, b -CT: 4.2; CE: a -CT: 4.2; CE: a, b -CT: 4.2; CE: a, b
3. Actividades de desarrollo práctica: -Simulación apoyo psicológico al paciente oncológico y sus familiares.	3. Práctica: -Simulación casos prácticos (0,8%) -Asistencia, participación, cuidados y respeto del aula, será evaluadas en el apartado de actitud. (0,5%)	-CT: 4.2; CE: a, b -CT: 4.2; CE: a, b
4. Actividades finales: -Examen teórico. -Prueba prácticas. -Entrega de notas y aclaración de dudas.	4. Evaluación final: -Examen teórico: 30 preguntas tipo test con 4 respuestas posibles, donde solo 1 es la respuesta correcta, 1 pregunta de texto incompleto. (5%) -Prueba práctica: desarrollo de un caso práctico, aplicación de conocimientos, ejecución de las habilidades psicológicas. (2%) -Entrega de notas y aclaración de dudas.	-CT: 4.2; CE: a, b -CT: 4.2; CE: a, b -CT: 4.2; CE: a, b

Fuente: Esta tabla ha sido elaborada teniendo en cuenta la Programación Anual del IES Magallanes curso 2021/22 y adaptaciones realizadas durante el período de prácticas. Cumpliendo las Capacidades Terminales (CT) y Criterios de Evaluación (CE), establecidos en el Real Decreto 106/1997.

4.7. Secuencia de actividades en la Unidad de Trabajo y los Criterios de Evaluación asociados

A continuación, se presenta en la tabla 20, la secuencia de las actividades propuestas en la Unidad de Trabajo, junto a las herramientas de evaluación, las Capacidades Terminas (CT) y Criterios de Evaluación (CE) asociados, tipo de agrupamiento, el tiempo estimado, los recursos y el espacio en el que se desarrollará. Para ello, se ha tomado como referencia la Programación Anual del módulo de Promoción de la Salud y Apoyo Psicológico al Paciente, del IES Magallanes, curso 2021/22 y el Real Decreto 106/1997, de 26 de junio, por el que se establece el currículo de TCAE.

Tabla 20. Secuencia de actividades							
%	Secuencia de actividades de evaluación	Herramientas de evaluación	CT y CE	Agrupamiento	Temporalización	Recursos	Espacios
0,2	Actividades iniciales: prueba de conocimientos previos e introducción a la oncología.	Observación sistemática + asistencia.	CT: 4.2; CE: a, b	Grupal.	50 minutos	Ordenador, proyector e internet.	Aula-taller TCAE.
0.1	Teoría: proceso neoforrmativo, prevención, tratamiento, aspecto psicológicos y sociales y sus repercusiones.	Observación sistemática + asistencia.	CT: 4.2; CE: a, b	Grupal.	50 minutos	Ordenador, proyector e internet.	Aula-taller TCAE.
0,2	Exposición trabajo: Cuadro comparativo entre prevención primaria/secundaria.	Criterio evaluación actividad.	CT: 4.2; CE: a, b	Grupal. Exposición en grupos de 3.	15 minutos.	Ordenador, proyector e internet.	Aula-taller TCAE.
0.1	Teoría: aspectos psicológicos y sociales del paciente oncológico y recursos sociosanitarios de apoyo disponibles para el paciente y su familia.	Observación sistemática + asistencia.	CT: 4.2; CE: a, b	Grupal.	35 minutos.	Ordenador, proyector e internet.	Aula-taller TCAE.

0,2	Trabajo investigación: recursos AECC y exposición.	Criterio evaluación actividad.	CT: 4.2; CE: a, b	Grupal. Exposición en grupos de 3.	50 minutos.	Ordenador, proyector, internet, tablets, cartulinas, lápices de colores.	Aula-taller TCAE.
0,1	Teoría: actividades y conductas del auxiliar de enfermería con estos pacientes y sus familiares.	Observación sistemática + asistencia.	CT: 4.2; CE: a, b	Grupal.	50 minutos.	Ordenador, proyector e internet.	Aula-taller TCAE.
0,8	Identificación etapas y conductas	Observación sistemática + asistencia + criterios evaluación actividad.	CT: 4.2; CE: a, b	Grupal.	50 minutos.	Ordenador, proyector e internet, fichas de la actividad.	Aula-taller TCAE.
1,2	Simulación casos prácticos.	Observación sistemática + asistencia + criterios evaluación actividad.	CT: 4.2; CE: a, b	Grupal, en parejas e individual.	110 minutos.	Taller TCAE.	Aula-taller TCAE.
5	Examen teórico.	Criterio evaluación prueba objetiva teórica.	CT: 4.2; CE: a, b	Individual.	50 minutos.	Prueba escrita.	Aula-taller TCAE.
2	Examen práctico.	Criterio evaluación prueba	CT: 4.2; CE: a, b	Parejas e individual (nota individual).	50 minutos.	Taller TCAE.	Aula-taller TCAE.

		objetiva práctica.					
	Final: cierre de la unidad con entrega de notas y aclaración de dudas.		Individual entrega de notas y grupal la parte de aclaración de dudas.		110 minutos.	Material de las clases anteriores.	Aula-taller TCAE.

Fuente: Esta tabla ha sido elaborada teniendo en cuenta la Programación Anual del IES Magallanes curso 2021/22 y adaptaciones realizadas durante el período de prácticas. Cumpliendo las Capacidades Terminales (CT) y Criterios de Evaluación (CE), establecidos en el Real Decreto 106/1997, de 26 de junio, por el que se establece el currículo de TCAE.

4.8. Actividades

Se describe en las tablas de la 21 a la 30, las actividades que se proponen para el desarrollo de la Unidad de Trabajo 8, teniendo en cuenta la Programación Anual del IES Magallanes curso 2021-22 y adaptaciones realizadas durante el período de prácticas, cumpliendo las Capacidades Terminales (CT) y Criterios de Evaluación (CE), establecidos en el Real Decreto 106/1997, de 26 de junio, por el que se establece el currículo de TCAE.

Tabla 21. UT. ACTIVIDAD 1: Introducción a la oncología.			
Agrupamiento:	Tiempo estimado:	Tipo de actividad: Presentación del contenido.	Ubicación:
Grupal (toda la clase).	50 minutos.	Estrategias cognitivas: atención, análisis y anticipar.	Aula-taller TCAE.
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:			
Introducir el tema. Captar la atención y motivar al alumnado. Concienciar de la importancia del apoyo psicológico en pacientes con diagnóstico de cáncer.			
RECURSOS:			
Ordenador, proyector e internet.			
SECUENCIA/DESARROLLO:			
Preguntas abiertas orales para valorar conocimientos previos ¿qué saben sobre el cáncer? ¿tienen algún familiar o conocido/a ahora con cáncer? ¿alguien ha tenido?		10 minutos.	
Presentación de la unidad y su estructura.		5 minutos.	
Introducción a los procesos neofomativos y el cáncer. Con incidencia, epidemiología, impacto psicosocial de la patología, imágenes y vídeos de casos de la vida real (relatos de pacientes, sanitarios, áreas de cuidados oncológicos, etc.).		10 minutos.	
Reflexión con el alumnado de la importancia y cómo abordarían las distintas situaciones, con una pregunta abierta: ¿Qué harían en cada caso? ¿Cómo nos gustaría que nos trataran?		25 minutos.	
SEGUIMIENTO DEL/DE LA PROFESOR/A:			
Con el desarrollo de la clase el profesorado busca la reflexión sobre el tema de oncología por parte del alumnado, valorando la iniciativa, la aplicación del temario anterior de la asignatura y conocimientos sobre la materia. Generando debate sobre la importancia del manejo psicológico del paciente oncológico.			
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:			
Se evaluará asistencia, participación, grado de interés, cuidados y respeto del aula, dentro del apartado de actitud del módulo.			

Tabla 22. UT. ACTIVIDADES 2: Teoría: Proceso neoforrmativo y pauta de trabajo grupal.			
Agrupamiento:	Tiempo estimado:	Tipo de actividad: Desarrollo de contenidos.	Ubicación:
Grupal.	50 minutos.	Estrategias cognitivas: atención.	Aula-taller TCAE.
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:			
Entender y conocer el significado de proceso neoforrmativo, tipos (benigno o maligno/cáncer), fisiopatología del cáncer. Reconocer, identificar y diferenciar los tipos de prevención (primaria y secundaria) y de tratamientos (cirugía, radioterapia, quimioterapia) y sus repercusiones emocionales.			
RECURSOS:			
Ordenador, proyector e internet.			
SECUENCIA/DESARROLLO:			
Explicación de los contenidos: Definición de proceso neoforrmativo, tipos: Benigno. Maligno. Fisiopatología del cáncer. Tipos de tratamientos: Cirugía. Radioterapia. Quimioterapia. Repercusiones emocionales.			10 minutos. 10 minutos. 10 minutos. 10 minutos.
Explicación trabajo grupal: cuadros comparativos. Aprendizaje Basado en Problemas: Tipos de prevención: Primaria. Secundaria.			10 minutos. 10 minutos.
SEGUIMIENTO DEL/DE LA PROFESOR/A:			
Profesorado expondrá el temario con proyección de los contenidos en PowerPoint, acompañado de recursos audiovisuales y ejemplos. Responderá las dudas y creará debate reflexivo.			
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:			
Se evaluará asistencia, participación, grado de interés, cuidados y respeto del aula, dentro del apartado de actitud del módulo. De los cuadros comparativos se evaluará: la integración, explicación y claridad en la exposición de los contenidos.			

Tabla 23. UT. ACTIVIDADES 3: Exposición de trabajo grupal.			
Agrupamiento:	Tiempo estimado:	Tipo de actividad: Aplicación de contenidos.	Ubicación:
Grupos de 3.	15 minutos.	Estrategias cognitivas: atención, análisis y síntesis.	Aula-taller TCAE.
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:			
Reconocer, identificar y diferenciar los tipos de prevención (primaria y secundaria).			
RECURSOS:			
Ordenador, proyector e internet.			
SECUENCIA/DESARROLLO:			
Exposición trabajo grupal: cuadros comparativos.			15 minutos.
SEGUIMIENTO DEL/DE LA PROFESOR/A:			
El portavoz de cada grupo (tríos) dispondrá de 3 minutos para exponer su trabajo, haciendo uso de los recursos informáticos que precise, por ejemplo, PowerPoint, PDF, vídeo, imagen,... El profesorado responderá las dudas y realizará correcciones pertinentes.			
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:			
Se evaluará asistencia, participación, grado de interés, cuidados y respeto del aula, dentro del apartado de actitud del módulo.			
De los cuadros comparativos se evaluará: la calidad y rigor de los contenidos preguntado, plazo de entrega, orden, estructura, limpieza, participación y capacidad de trabajo en equipo, junto a la claridad en la exposición.			

Tabla 24. UT. ACTIVIDADES 4: Teoría: Proceso neoformativo y pauta de trabajo grupal.			
Agrupamiento:	Tiempo estimado:	Tipo de actividad: Desarrollo de contenidos.	Ubicación:
Grupal.	35 minutos.	Estrategias cognitivas: atención.	Aula-taller TCAE.
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:			
Comprender, reflexionar y empatizar con las consecuencias psicológicas que conlleva el diagnóstico de cáncer para el paciente y sus familiares.			
Conocer sobre los recursos sociosanitarios de apoyo disponibles para el paciente con cáncer y su familia.			
RECURSOS:			
Ordenador, proyector e internet.			
SECUENCIA/DESARROLLO:			
Explicación de los aspectos psicológicos y sociales del paciente con diagnóstico de cáncer en las distintas etapas y su familia.			20 minutos.
Informar sobre los recursos sociosanitarios de apoyo disponibles para el paciente con cáncer y su familia.			15 minutos.
SEGUIMIENTO DEL/DE LA PROFESOR/A:			
Profesorado expondrá el temario con proyección de los contenidos en PowerPoint, acompañado de recursos audiovisuales y ejemplos.			
Responderá las dudas y creará debate reflexivo.			
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:			
Se evaluará asistencia, participación, grado de interés, cuidados y respeto del aula, dentro del apartado de actitud del módulo.			

Tabla 25. UT. ACTIVIDADES 5: Trabajo de investigación: AECC y exposición.			
Agrupamiento:	Tiempo estimado:	Tipo de actividad: Aplicación de contenidos.	Ubicación:
Grupos de 3.	50 minutos.	Estrategias cognitivas: atención, análisis y síntesis.	Aula-taller TCAE.
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:			
Conocer el abanico de recursos sociosanitarios de apoyo disponibles para el paciente con cáncer y su familia desde la AECC.			
RECURSOS:			
Ordenador, proyector, internet, tablets, cartulinas, lápices de colores.			
SECUENCIA/DESARROLLO:			
Realización por grupos del trabajo.			20 minutos.
Exposición trabajo grupal cartografía sobre 3 recursos de la AECC y colgarlo en el aula.			30 minutos.
SEGUIMIENTO DEL/DE LA PROFESOR/A:			
Durante la elaboración de la investigación el profesorado estará con los distintos grupos resolviendo nuevas dudas y aclarando conceptos. El portavoz de cada grupo (tríos) dispondrá de 5 minutos para exponer su trabajo, haciendo uso de los recursos informáticos que precise, por ejemplo, PowerPoint, PDF, vídeo, imagen... y presentará en una cartulina sus conclusiones que serán expuestas en el aula. El profesorado responderá las dudas y realizará correcciones pertinentes.			
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:			
Se evaluará asistencia, participación, grado de interés, cuidados y respeto del aula, dentro del apartado de actitud del módulo.			
De las cartografías se evaluará la calidad y rigor de los contenidos preguntados, plazo de entrega, orden, limpieza, participación y capacidad de trabajo en equipo, junto a la claridad en la exposición.			

Tabla 26. UT. ACTIVIDADES 6: Teoría: Actividades y conductas del auxiliar de enfermería con pacientes oncológicos y sus familiares.

Agrupamiento:	Tiempo estimado:	Tipo de actividad: Desarrollo de contenidos.	Ubicación:
Grupal.	50 minutos.	Estrategias cognitivas: atención.	Aula-taller TCAE.
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:			
Conocer y adquirir habilidades relacionadas con el manejo del paciente oncológico y su familia, relacionadas con las actividades y conductas del auxiliar de enfermería (cuidados síntomas, manejo del dolor, soporte nutricional, apoyo psicológico).			
RECURSOS:			
Ordenador, proyector e internet.			
SECUENCIA/DESARROLLO:			
Explicación de los contenidos: Cuidados de los síntomas. Manejo del dolor. Soporte nutricional. Baño-aseo. Higiene postural. Apoyo psicológico.			10 minutos. 5 minutos. 5 minutos. 5 minutos. 5 minutos. 20 minutos.
SEGUIMIENTO DEL/DE LA PROFESOR/A:			
Profesorado expondrá el temario con proyección de los contenidos en PowerPoint, acompañado de recursos audiovisuales y ejemplos. Responderá las dudas y creará debate reflexivo.			
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:			
Se evaluará asistencia, participación, grado de interés, cuidados y respeto del aula, dentro del apartado de actitud del módulo.			

Tabla 27. UT. ACTIVIDADES 7: Identificación de etapas y conductas: ¿Quién es quién? (Véase Anexo 6).

Agrupamiento:	Tiempo estimado:	Tipo de actividad: Desarrollo de contenidos.	Ubicación:
Grupal.	50 minutos.	Estrategias cognitivas: atención, integración y síntesis.	Aula-taller TCAE.
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:			
Integrar los contenidos teóricos de la unidad y las necesidades del paciente oncológico y su familia. Diferenciar las etapas posibles ante un proceso neoforrmativo y necesidades de los pacientes y familiares. Conocer actividades y conductas de actuación en cada fase.			
RECURSOS:			
Ordenador, proyector e internet.			
SECUENCIA/DESARROLLO:			
Actividad grupal: Se le entrega a cada alumno 2 fichas y tendremos que ir leyendo y buscando parejas, con el fin de integrar todos los conocimientos.			50 minutos.
SEGUIMIENTO DEL/DE LA PROFESOR/A:			
Profesorado entregará las fichas a cada discente, guiará y fomentará el debate reflexivo grupal, para buscar por el aula las parejas: caso-resolución.			
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:			
Se evaluará asistencia, participación, grado de interés, cuidados y respeto del aula, dentro del apartado de actitud del módulo. De la actividad se evaluará: la calidad y rigor de los contenidos adquiridos por el alumnado, la capacidad reflexiva, junto a las habilidades y capacidades adquiridas en el manejo del paciente oncológico.			

Tabla 28. UT. ACTIVIDADES 8: Simulación casos prácticos			
Agrupamiento:	Tiempo estimado:	Tipo de actividad: Desarrollo de contenidos.	Ubicación:
Grupal, en parejas e individual.	110 minutos.	Estrategias cognitivas: atención, integración y síntesis.	Aula-taller TCAE.
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:			
<p>Integrar los contenidos teóricos de la unidad y las necesidades del paciente oncológico y su familia.</p> <p>Diferenciar las etapas posibles ante un proceso neoforrmativo y necesidades de los pacientes y familiares.</p> <p>Conocer actividades y conductas de actuación en cada fase.</p> <p>Aplicar los conocimientos en casos ficticios.</p> <p>Abordar las necesidades psicológicas del paciente con cáncer y sus familiares.</p>			
RECURSOS:			
Taller TCAE: recrear habitación, consulta.			
SECUENCIA/DESARROLLO:			
<p>Juego de roles:</p> <p>Exposición de casos prácticos. El alumnado escenificará posibles respuestas.</p>			110 minutos.
SEGUIMIENTO DEL/DE LA PROFESOR/A:			
El profesorado expondrá situaciones ficticias en las que se verá distintas respuestas psicológicas del paciente oncológico y sus familiares. Guiará y fomentará el debate reflexivo.			
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:			
<p>Se evaluará asistencia, participación, grado de interés, cuidados y respeto del aula, dentro del apartado de actitud del módulo.</p> <p>De la actividad práctica se evaluará: la calidad y rigor de los contenidos adquiridos por el alumnado, la capacidad reflexiva, junto a las habilidades y capacidades adquiridas, actitud crítica y reflexiva en el manejo del paciente oncológico.</p>			

Tabla 29. UT. ACTIVIDAD 9 y 10: Evaluación de la unidad: examen teórico y prueba práctica.			
Agrupamiento:	Tiempo estimado:	Tipo de actividad: evaluación.	Ubicación:
Individual.	Examen teórico:50 minutos. Prueba práctica: 50 minutos.	Estrategias cognitivas: atención, análisis y síntesis.	Aula-taller TCAE.
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:			
Evaluar la adquisición de los contenidos y habilidades en el apoyo psicológico del paciente oncológico y sus familiares.			
RECURSOS:			
Examen impreso. Taller TCA (recreación habitación hospital, consulta...).			
SECUENCIA/DESARROLLO:			
Realización de una prueba sobre los contenidos de la UT.			50 minutos.
Resolución de casos prácticos (simulación) individual precisando en ocasiones de la colaboración de los compañeros en el juego de roles.			50 minutos.
SEGUIMIENTO DEL/DE LA PROFESOR/A:			
Profesorado entregará el examen donde no se responderá dudas sobre los contenidos. Finalmente valorará los conocimientos adquiridos por el alumnado.			
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:			
Se evaluará los conocimientos adquiridos y su destreza en la práctica, según los criterios de evaluación.			

Tabla 30. UT. ACTIVIDAD 10: Cierre de la unidad con la entrega de notas y aclaración de dudas.			
Agrupamiento:	Tiempo estimado:	Tipo de actividad: Evaluación.	Ubicación:
Individual-grupal.	110 minutos.	Estrategias cognitivas: atención, análisis y síntesis.	Aula de polivalente.
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:			
Aclarar y resolver dudas en los contenidos de la UT o en la ejecución de los mismos.			
RECURSOS:			
Ordenador, proyector e internet. Pruebas escritas realizadas del alumnado.			
SECUENCIA/DESARROLLO:			
Entrega individual de las notas.			50 minutos.
Aclaración de dudas y puesta en común de los errores más comunes, con el fin de aclararlos e interiorizar conocimientos.			50 minutos.
SEGUIMIENTO DEL/DE LA PROFESOR/A:			
Profesorado entregará los resultados de la evaluación y aclarará dudas alumno/a por alumno/a, posteriormente se pretende poner en común y resolver colectivamente los errores y dudas.			
EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:			
Se evaluará los conocimientos adquiridos y su destreza en la práctica.			

Fuente. Elaboración propia.

5. CONCLUSIONES

Es importante señalar que la normativa de TCAE es de la década de los noventa, por lo que hay mucho trabajo para actualizar y adaptar a la realidad actual. Desde la experiencia obtenida en las prácticas, al alumnado le preocupa mucho ver y encontrar utilidad de los contenidos en su profesión, la incertidumbre sobre casos reales en los que realmente ellos y ellas se verán implicados en un futuro laboral próximo.

La planificación de las Guías Didácticas y las Unidades de Trabajo en Formación Profesional, va más allá de la organización de un curso, que sirva de herramienta para cumplir unos criterios de evaluación establecidos en la normativa.

Todas estas circunstancias, hicieron que, al plantearme impartir la unidad de oncología, me centrara mucho en aproximarles a la realidad, lo que sirvió de guía para la planificación de los objetivos, metodología y actividades realizadas en el aula y reflejadas en este trabajo. La planificación de la sesión sufrió algunas modificaciones de la inicial planteada por la tutora de prácticas, con el fin de poder enriquecer con mi experiencia laboral curiosidades que los presentes tenían, siempre cumpliendo con los criterios y enseñanzas mínimas que la normativa exige. La puesta en escena de las clases recibió un feedback muy positivo por parte del alumnado en lo que a satisfacción y resultados en la prueba objetiva se refiere ([Véase Anexo 7](#)).

La psicología como parte integral de un ser humano, juega un papel fundamental en el manejo social entre personas, y si de algo se caracteriza el trabajo de los auxiliares de enfermería es que, sobre todo en el ámbito hospitalario, son muchas las horas en las que interaccionan con el paciente, por eso entender las respuestas emocionales y cómo manejarlas, e incluso conocer qué recursos hay disponibles es de vital importancia. La formación en cuidados psicológicos tiene el claro objetivo de incidir en la buena praxis con consecuencias inmediatas en la calidad de vida y bienestar de los/as usuarios/as.

El buen feedback recibido durante las prácticas ha reforzado la inquietud por formar parte de los equipos docentes de Formación Profesional de la rama de sanidad, una docencia encaminada y estrechamente relacionada con el mundo laboral de la Enfermería, mi profesión, y que precisa de una dedicación e implicación notable, con el fin de fomentar el interés y motivación, con una puesta en escena real y cercana a la realidad para capacitar en tan solo dos cursos a futuros trabajadores, de los que se espera la mayor dedicación, que si más peso cabe aún precisa la rama sanitaria, marcada por la vocación.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Alcalá, N., García, J.M., Correa F.J. (2018). Métodos, técnicas y modelos de enseñanza. *Gobierno de Canarias, Anexo II*, 7-40. <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/proideac/files/2018/04/orientaciones-modelos-ensenanza.pdf>
- Carrillo Sierra, S.M. y Rivera Porras, D. (2019). Actualización en psicología oncológica. *Repositorio Digital*, 38 (5), 434-446. <https://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/5041>
- De La Guardia Gutiérrez, Mario Alberto, & Ruvalcaba Ledezma, Jesús Carlos. (2020). La salud y sus determinantes, promoción de la salud y educación sanitaria. *Journal of Negative and No Positive Results*, 5(1), 81-90. Epub 29 de junio de 2020. <https://dx.doi.org/10.19230/jompr.3215>
- Evaluación de espacios y equipamiento (2019/2020). Instituto de Enseñanza Secundaria Magallanes.
- Guillén China, N. Proyecto Dirección (2020/21). Instituto de Enseñanza Secundaria Magallanes.
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. Boletín Oficial del Estado, 238, de 4 de octubre de 1990, 28927-28942. <https://www.boe.es/eli/es/lo/1990/10/03/1/dof/spa/pdf>
- Memoria Final del Departamento Didáctico de Sanitaria (2020/21). Instituto de Enseñanza Secundaria Magallanes.
- Normas de Organización y Funcionamiento (NOF) (2019/2020). Instituto de Enseñanza Secundaria Magallanes.
- Orden de 3 de diciembre de 2003, por la que se modifica y amplía la Orden de 20 de octubre de 2000, que regula los procesos de evaluación de las enseñanzas de la Formación Profesional Específica en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 248, de 22 de diciembre de 2003, 20184-20188. <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2003/248/boc-2003-248-001.pdf>

Orden de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial del Estado*, 250, de 22 de diciembre de 2010, 32374-32398. <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2010/250/001.html>

Programación Didáctica del Módulo de Promoción de la Salud y Apoyo Psicológico al Paciente (2021/22). Instituto de Enseñanza Secundaria Magallanes.

Programación General Anual (PGA) (2021/2022). Instituto de Enseñanza Secundaria Magallanes.

Proyecto Educativo del Centro (PEC) (2021/2022). Instituto de Enseñanza Secundaria Magallanes.

Real Decreto 106/1997, de 26 de junio, por el que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Grado Medio correspondiente al Título de Técnico en cuidados Auxiliares de Enfermería. *Boletín Oficial de Canarias*, 94, de 23 de julio de 1997, 8139-8174. <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/1997/094/boc-1997-094-003.pdf>

Real Decreto 546/1995, de 7 de abril, por el que se establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas. *Boletín Oficial del Estado*, 133, de 5 de junio de 1995, 16503-16526. https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1995-13533

Schultz Danzmann, P., Pinto da Silva, AC. y Carlesso, JPP. (2020). Psicolooncología ya poyo a pacientes con cáncer: una revisión de la literatura. *Debate de Psicología y Salud*, 6 (1), 244–255. <https://doi.org/10.22289/2446-922X.V6N1A17>

7. ANEXOS

ANEXO 1: Oferta educativa, idiomática y de materias optativas

En el anexo 1, se detalla la oferta formativa de la que dispone el IES Magallanes en el curso 2021/22, recogido en la PGA del centro.

“Enseñanza Secundaria Obligatoria (E.S.O.).

- 1º ESO: un grupo de Geografía e Historia- AICLE y dos grupos Biología y Geología-AICLE.
- 2º ESO: un grupo de Geografía e Historia-AICLE.
- 3º ESO: dos grupos Matemáticas-Aicle.
- 1º PMAR: un grupo.
- 2º PMAR: un grupo.

Bachillerato: Primero y segundo (modalidad presencial).

- Modalidad de Ciencias, con los dos itinerarios, Ciencias de la Salud y Científico-Tecnológico.
- Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, con ambos itinerarios, Humanidades y Ciencias Sociales.
- Modalidad de Artes, con los dos itinerarios, Artes Escénicas y Artes Plásticas.

Ciclos Formativos de Grado Medio (modalidad presencial).

- 1º y 2º de Cuidados Auxiliares de Enfermería.
- 1º y 2º de Transporte y mantenimiento de vehículos –Carrocería.
- 1º y 2º de Emergencias sanitarias.
- 1º y 2º de Farmacia y Parafarmacia.

Ciclos Formativos de Grado Medio (modalidad semipresencial).

- 1º y 2º de Cuidados Auxiliares de Enfermería.
- 2º de Farmacia y Parafarmacia.
- 3º de Emergencias Sanitarias.

Ciclo Formativo de Grado Superior.

- 1º de Laboratorio Clínico y Biomédico
- 2º de Laboratorio Clínico y Biomédico.

Formación Profesional Básica.

- 1º y 2º Formación Profesional Básica – Transporte y Mantenimiento de Vehículos.

La oferta idiomática que presenta el centro es:

- Primera Lengua Extranjera Inglés: toda la ESO, 1º y 2º Bachillerato.
- Segunda Lengua Extranjera Francés: toda la ESO y Bachillerato.
- Primera Lengua Extranjera Francés: 1º y 2º de Bachillerato.

Materias específicas de 3º ESO:

- Cultura clásica.
- Educación plástica y visual.
- Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial.
- Música.
- Tecnología.

Materias específicas de 4º ESO:

- Cultura científica.
- Educación plástica y visual.
- Música.
- Segunda lengua extranjera: Francés.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Filosofía.
- Tecnología.
- Cultura Clásica.
- Artes Escénicas.

Las materias troncales de opción que se imparten en 1º de Bachillerato:

- Dibujo Artístico I.
- Cultura Científica.
- Tecnología Industrial I.
- Segunda Lengua Extranjera: Francés.
- Lenguaje y Práctica Musical.

Materias específicas 2º Bachillerato:

- Dibujo Artístico II.
- Fundamentos de Administración y Gestión.
- Tecnología Industrial II.

- Psicología.
- Segunda Lengua Extranjera II (Francés).
- Tecnología de la Información y la Comunicación II.
- Ciencias de la Tierra y el Medioambiente.
- Imagen y Sonido.
- Dibujo Técnico II.
- Historia de la Música y la Danza.

Materias específicas de libre configuración autonómica:

- Acondicionamiento físico.
- Biología Humana.
- Religión.
- Fotografía.”

Fuente: Datos extraídos de la PGA IES Magallanes, del curso 2021/22 (pp. 12-13).

ANEXO 2: Distribución de alumnos por nacionalidad

Se expone en la tabla 31, la relación del total de matrículas en el IES Magallanes al inicio del curso 2021/22 con respecto a la nacionalidad.

Tabla 31. Alumnos matriculados en el IES Magallanes según nacionalidad

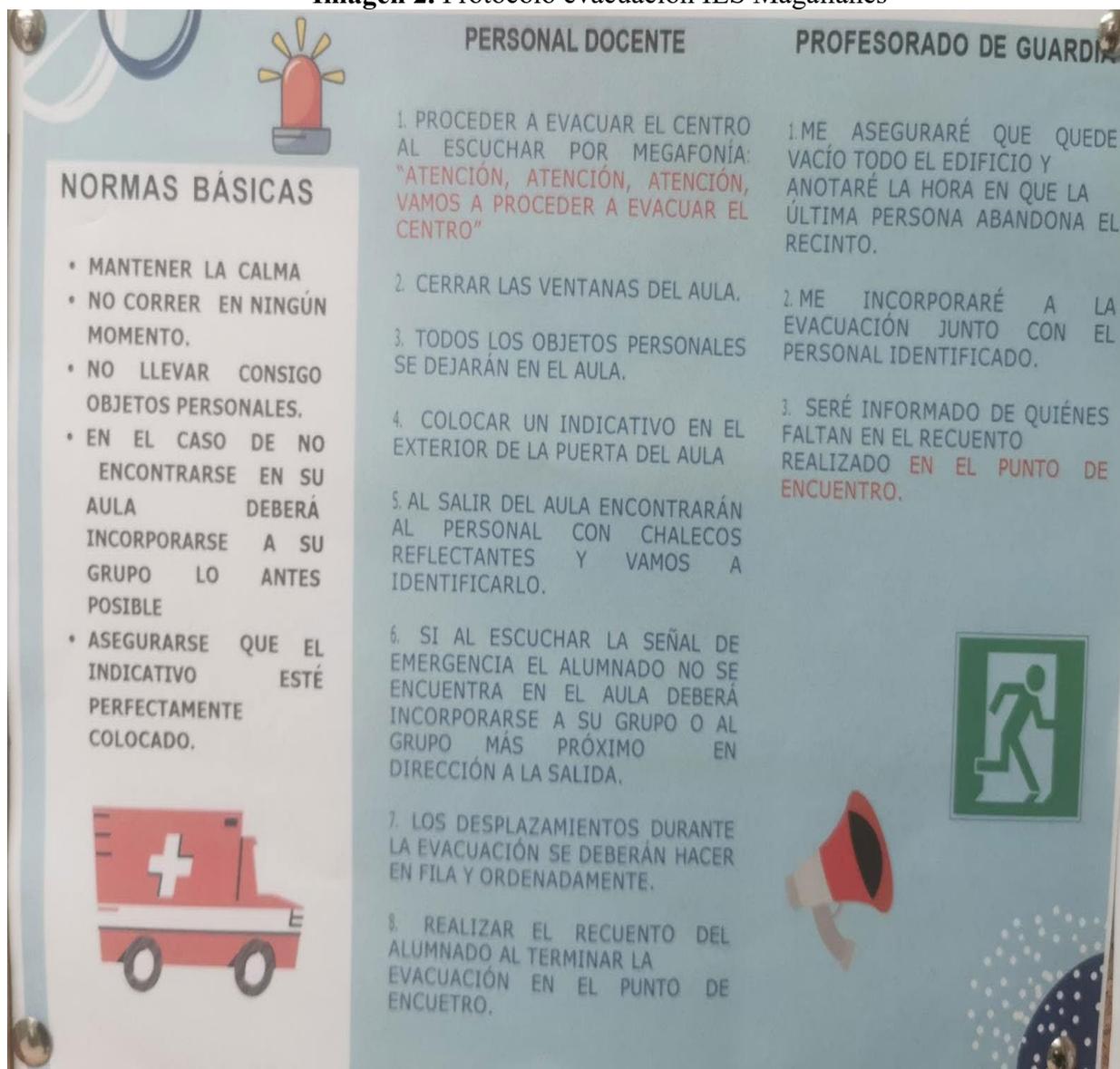
Nacionalidad	Número
Argentina	5
Brasil	3
Bulgaria	8
Bielorrusia	1
Camerón	1
Chile	2
China	3
Colombia	31
Cuba	34
Dominica	1
República Dominicana	2
Ecuador	1
Francia	2
Alemania	4
Hungría	3
Irlanda	1
Italia	37
Mali	1
Mauritania	6
Moldavia	1
Marruecos	3
Países Bajos	1
Nigeria	11
Polonia	3
Portugal	4
Guinea-Bissau	1
Rumanía	18
Senegal	10
España	901
Rusia	2
Reino Unido	2
Estados Unidos	2
Uruguay	4
Venezuela	53
Serbia y Montenegro	1

Fuente: La tabla de distribución de alumnos por nacionalidades ha sido extraída de la PGA del IES Magallanes. (2021-22, p. 5)

ANEXO 3: Plan evacuación disponible en los departamentos

Con respecto a la seguridad del centro y plan de evacuación del centro, no es posible adquirir el documento original que representa el protocolo a seguir por el personal docente ante una situación de emergencias, sin embargo, es importante destacar que en cada departamento existe un cartel en el tablón que representa los pasos, con el fin de estar al alcance de toda la plantilla, por lo que se ha realizado y adjuntado la siguiente imagen:

Imagen 2. Protocolo evacuación IES Magallanes

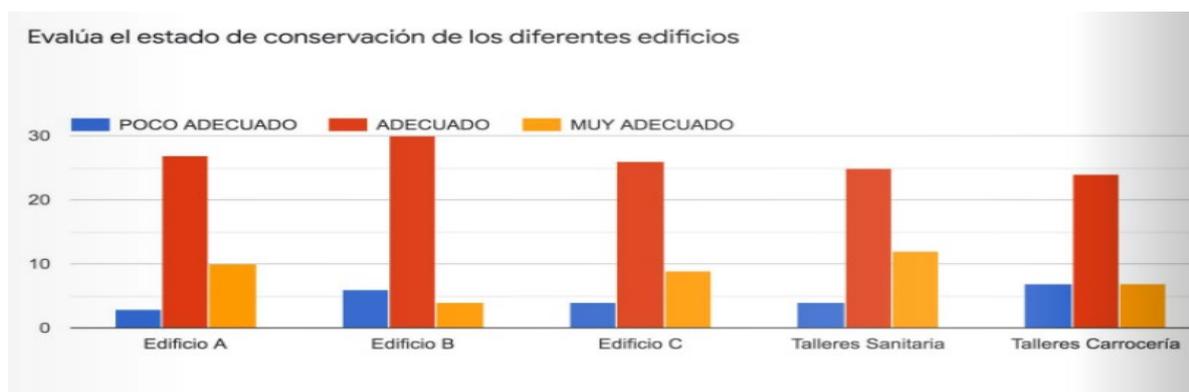


Fuente: La imagen ha sido obtenida de una foto de los carteles disponibles en la sala de cada departamento del IES Magallanes.

ANEXO 4: Evaluación de espacios y equipamiento IES Magallanes

Se ha obtenido del documento realizado por el IES Magallanes sobre la Evaluación de espacios y equipamiento en el curso 2019/2020, las siguientes gráficas que reflejan la valoración del centro por los propios usuarios (docentes y alumnado).

Gráfica 1. Conservación de los edificios IES Magallanes



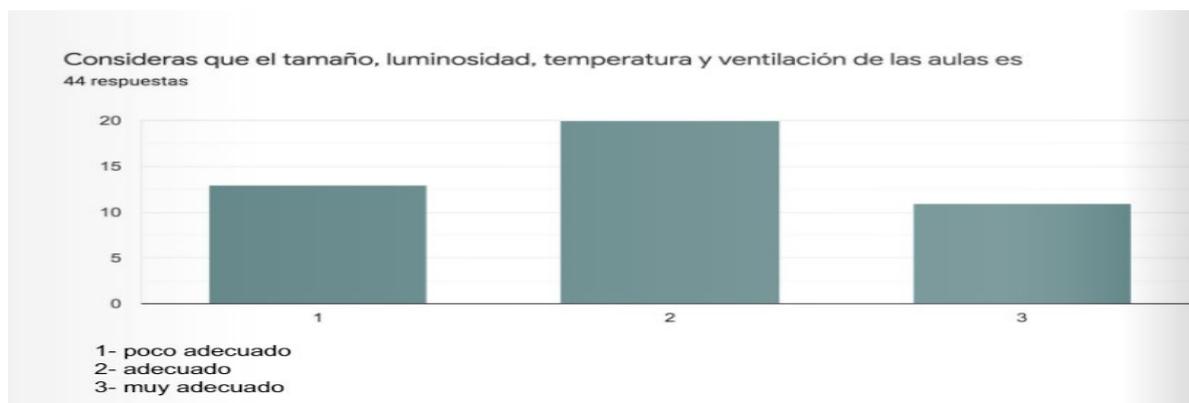
Fuente: Gráfica extraída del documento de Evaluación de espacios y equipamiento IES Magallanes, realizado por profesorado y alumnado en el curso 2019-20.

Gráfica 2. Limpieza de los edificios IES Magallanes



Fuente: Gráfica extraída del documento de Evaluación de espacios y equipamiento IES Magallanes, realizado por profesorado y alumnado en el curso 2019-20.

Gráfica 3. Características de tamaño, luminosidad, temperatura y ventilación de las aulas del IES Magallanes

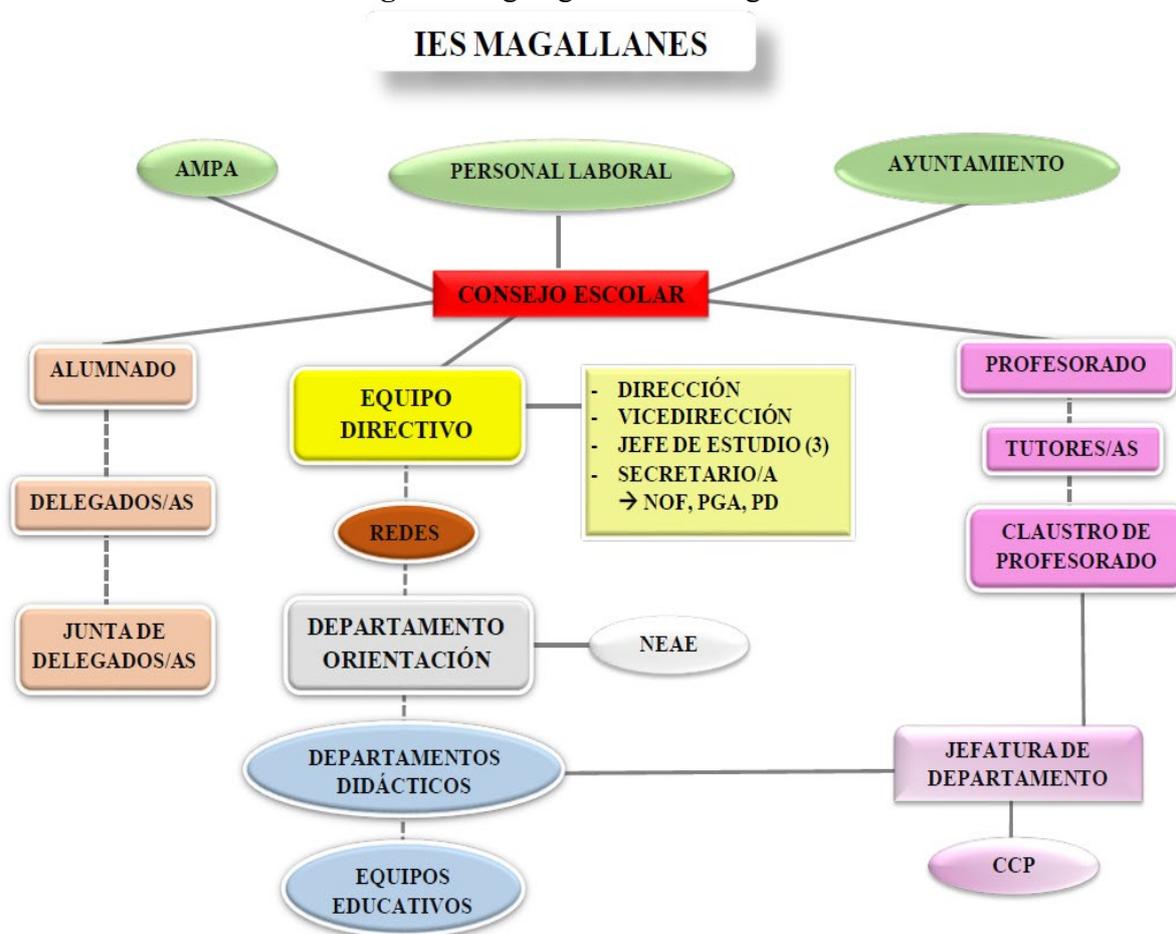


Fuente: Gráfica extraída del documento de Evaluación de espacios y equipamiento IES Magallanes, realizado por profesorado y alumnado en el curso 2019-20.

ANEXO 5: Organigrama IES Magallanes

La vertebración pedagógica del IES Magallanes está representada en la imagen 3, que se corresponde a la representación de la unidad educativa (profesorado, alumnado, familias e instituciones), con relación entre ellos por medio del Consejo Escolar y enlaces internos. Según lo explicado en el apartado [3.3. Vertebración pedagógica y organizativa del centro](#) y en colaboración con la jefatura de departamento del área de FP de Sanidad se ha elaborado el siguiente mapa conceptual.

Imagen 3. Organigrama IES Magallanes



Fuente: Organigrama IES Magallanes, elaboración propia, adaptado de NOF curso 2021-22 y aportación de la jefatura departamento de Sanitaria.

ANEXO 6: Actividad Unidad Trabajo 8: ¿Quién es quién?

Se expone la actividad en la imagen 4, que ha sido creada por la alumna en prácticas: Rodríguez Bello, C. P. El objetivo es generar debate, análisis crítico y aplicar los conocimientos sobre la unidad de trabajo de *La Oncología*. La sesión se plantea de la siguiente manera:

- Primero, se entrega 2 fichas (1 de la columna derecha y otra de la izquierda) a cada componente del aula aleatoriamente.
- Segundo, el alumnado que tenga una casilla con número debe exponer el caso propuesto.
- El resto tiene que buscar la solución (recuadros de la columna derecha).

Imagen 4. Actividad ¿Quién es quién?

<p>1. Paciente mujer 33 años: -Mis tías y mi madre tienen cáncer de mama y su oncóloga refiere que tiene “unos oncogenes”, no sé qué es, ni qué debo hacer. ¡Oye! Yo no tengo ningún bulto ni tengo ningún síntoma.</p>	<p>-Factor endógeno (Característica hereditaria) -Realizar historia clínica completa. -Exploración física. -Solicitar mamografía. -Valorar analítica (genética). → Prevención SECUNDARIA.</p>
<p>2. Paciente hombre: -Voy a ir al médico, porque tengo 53 años y desde hace unos 10 años no me hago ninguna revisión ni analítica y mi familia dice que como mucho y que estoy gordo, encima, fumo. Pero yo estoy bien.</p>	<p>-Factores exógenos: tabaco, dieta. -Realizar historia clínica completa. -Analítica: SOH, PSA -EDUCACIÓN SANITARIA HÁBITOS SALUDABLES. → Prevención SECUNDARIA + PRIMARIA.</p>
<p>3. Paciente hombre: -Llevo 3 meses con unos bultos en el cuello, me han tratado con antibiótico, antiinflamatorio, corticoides... muchas cosas, pero no mejoro y no me han hecho más pruebas, además, cada vez me encuentro más decaído, y he perdido peso.</p>	<p>-Realizar historia clínica completa. -Exploración física. -Solicitar Ecografía. -Analítica de Hemograma. → SOSPECHA.</p>
<p>4. Paciente mujer que acude a la matrona del CS: -Hola, vuelvo con usted porque hace 5 años tuve una conización de útero. Ahora me he notado algunas lesiones en zona genital. Tengo miedo, porque me he saltado mis revisiones ginecológicas.</p>	<p>-Realizar historia clínica completa. -Exploración física. -Laboratorio (citología). → IMPORTANCIA DE SEGUIMIENTO.</p>
<p>5. Paciente hombre: -Voy a ir al médico, porque pensaba que era la presbicia, pero cada vez me cuesta más ver y los dolores de cabeza son muy grandes y frecuentes, me enfado con facilidad y se me duerme el brazo izquierdo.</p>	<p>-Realizar historia clínica completa. -Exploración física. -TAC/RNM. → SOSPECHA.</p>
<p>6.</p>	

Paciente: consulta de pediatría, niños de 14 años:

-Refieren que han probado el alcohol, que algunos amigos fuman y que tienen pareja.

7.

Paciente varón de 32 años, con 1 bebé recién nacido, que le han diagnosticado un Cáncer recientemente, por lo que debe estar de baja durante un período largo de tiempo, mientras dure el tratamiento con Quimioterapia. Está muy enfadado en el Hospital de Día, no quiere hablar con nadie.

8.

Padre de una niña de 7 años con leucemia, no entiende por qué está llorando todo el día y ansioso, sin poder pasar más horas en el hospital con su niña.

9.

Paciente de 19 años, le diagnostican una leucemia, algunos días quiere luchar y se encuentra con mucha fuerza para avanzar en el tratamiento y luchar por su cura; otros días no para de enfadarse con sus padres, decir que eso no es posible que esto no le puede estar pasando a ella. Su familia no entiende qué le pasa, ni cómo ayudarla.

10.

Un paciente de 25 años varón, mañana le van a operar de un testículo, tiene muchas dudas, miedo y no para de llorar. No solo le preocupa la operación, sino también el tratamiento con Quimioterapia.

-EDUCACIÓN SANITARIA: a los menores y a la familia.

→ **PREVENCIÓN PRIMARIA.**

-Cubrir necesidades básicas.

-Escucha activa.

-Actitud comprensiva, recordar secreto profesional y disponibilidad para hablar o derivar a otro servicio/asociación especializada si lo requiere.

→ **EMPATÍA**, ante las consecuencias psicosociales.

-Explicar que son consecuencias emocionales normales por un diagnóstico de cáncer.

-Dar apoyo emocional.

-Recomendar especialista y asociaciones.

-Explicar que son respuestas normales, desencadenadas por el estrés que supone el proceso.

-Recomendar apoyo psicológico, comprensión.

-CUIDADOS DEL PACIENTE ONCOLÓGICO:

→ Dar apoyo psicológico.

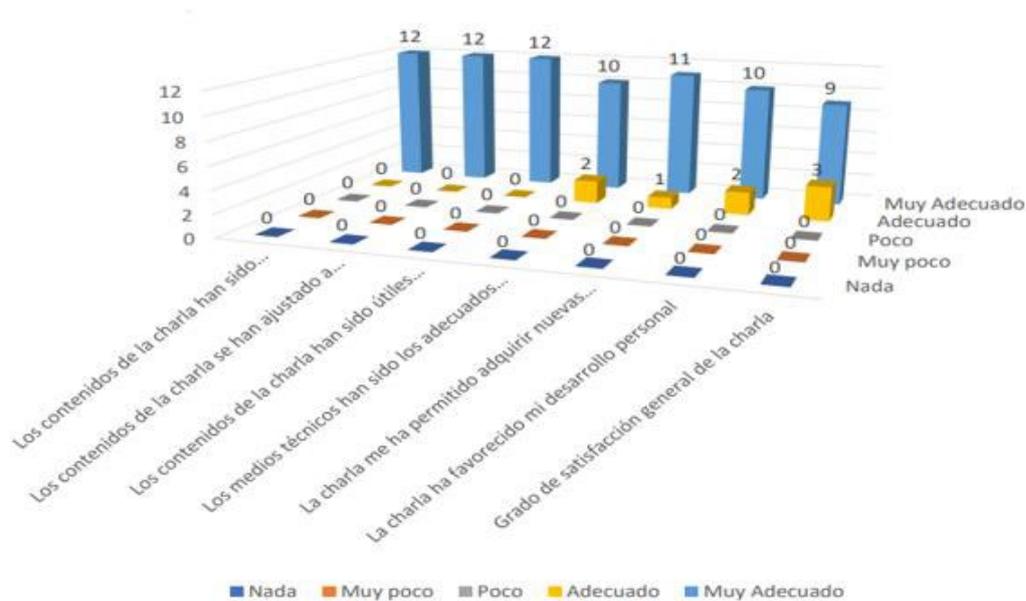
→ Responder dudas.

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO 7: Encuesta de satisfacción Unidad Trabajo 8

Se presenta la gráfica 4, que representa los resultados obtenidos de la encuesta de satisfacción realizada al alumnado de primero de TCAE del IES Magallanes, que ha recibido la docencia de la UT 8: Apoyo psicológico al paciente oncológico, impartida por Rodríguez Bello, C. P. durante el período de prácticas.

Gráfica 4. Encuesta satisfacción a la docente Cathaysa del Pilar Rodríguez Bello, intervención realizada a 1º TCAE: Apoyo psicológico al paciente oncológico.



Fuente: Gráfica realizada por profesora IES Magallanes, tras la realización de cuestionario de satisfacción al alumnado TCAE.